

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXIII.—NÚM. 19.808.

Madrid.—Lunes 6 de Mayo de 1912.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

## DESPUÉS DE LA INAUGURACIÓN Los canales del Ebro

### De Tortosa

El discurso de Zulueta.

TORTOSA. (Domingo, tarde.) El discurso que pronunció el diputado Sr. Zulueta en el acto del descubrimiento de la lámpara del ingeniero Sr. Izquierdo puede resumirse así: «Dignese Vuestra Majestad descubrir la modesta lámpara con que la Real Compañía se propone perpetuar la memoria del ingeniero D. Rafael Izquierdo para recuerdo de las generaciones venideras, que gozarán de los incalculables bienes de los riegos hoy inaugurados.»

El Sr. Izquierdo nos facilitó, con la ayuda de sus trabajos personales, la terminación de tan importante obra antes del plazo señalado en la concesión. Su carácter enérgico, perseverante y entusiasta venció grandes dificultades. Al abrirse hoy la compuerta del Canal, surgen grandes esperanzas para nuestra agricultura, en gloria para Vuestra Majestad, que realiza acto tan positivo para el engrandecimiento de España.

El discurso del ministro.

El pronunciado por el Sr. Villanueva fue elocuente. En él se refirió a S. M. el Rey, a quien felicitó por haber querido asistir a acto de tanta significación.

Es justo recuerdo al malogrado ingeniero, cuya inteligencia y voluntad fueron necesarias para dar cima a tan considerable empresa. Ya no habrá calvarios para los que intenten obras semejantes, pues los Gobiernos que se sucedan darán facilidades para ello, contando como garantía suprema con el estímulo personal del Rey, que ve que todo el país le sigue cuando presta su concurso a estas obras de base sólida y segura de progreso y riqueza nacionales.

El Sr. Romaña.

En su discurso habló en nombre de la familia del ingeniero Izquierdo.

«Hace un año—dijo—tomé la palabra, en nombre de la familia Izquierdo para dar las gracias a la Real Compañía por el homenaje acordado. El Gobierno y el Monarca se unen hoy a nuestro duelo, glorificando al insigne autor del Canal del Ebro y del anteproyecto de riegos del Alto Aragón. La familia del finado lo agradecerá siempre, no olvidando jamás que S. M. el Rey se ha asociado a acto como el presente.»

El banquete.

A última hora recibimos un extensísimo despacho de Tortosa, dándonos cuenta de que en el banquete de la Presa, presidido por Su Majestad, han pronunciado elocuentes brindis el Sr. Romaña y el ministro de Fomento.

Los detalles quedan para nuestra próxima edición.

El Rey y Zulueta.

TORTOSA. (Domingo, tarde.) Durante el banquete el Rey mantuvo una animada conversación sobre asuntos agrarios con el diputado republicano Sr. Zulueta.

Terminado el banquete, navegó S. M. por el canal en una canoa automóvil.

El banquete.—Los brindis.

TORTOSA. (Domingo, noche.) El edificio de la presa, dispuesto para el almuerzo, luce espléndido y decorado.

El almuerzo se sirve en el gran salón de la planta principal, destacándose sobre la mesa de los invitados la de honor, presidida por el Rey, que está adornada con guirnaldas de claveles y rosas, destacándose en su frente el escudo nacional, formado con flores diversas.

La presencia del Rey es saludada con una salva de aplausos.

A la derecha del Rey toman asiento los señores ministro de Fomento, capitán general de Cataluña, marqués de Mariano, Grigny, Balcells, marqueses de Villanueva y Geltrú, Caña, Zorilla, conde de Aybar y marqués de la Torreclilla.

A la izquierda de S. M. se sientan los señores Zulueta, alcalde de Tivenys, general Sánchez Gómez, gobernador de Tarragona, Forgas, Kindelán, Bazzán, Bonet, conde de Alabern, Diego de León y Romaña.

Este inició los brindis, dando las gracias a S. M. el Rey por haberse asociado al triunfo alcanzado con la obra de irrigación, añadiendo que esto servirá de acicate a otras empresas análogas.

Terminó con un «Viva el Rey!», que fue unánimemente contestado, al mismo tiempo que aplaudían los concurrentes.

El ministro de Fomento, cumpliendo el orden del Rey, se levanta para dar las gracias, haciendo constar al mismo tiempo su inmensa satisfacción, no sólo por la espontaneidad del recibimiento, sino por la admiración hacia este país por su amor al trabajo, por la riqueza creada, reveladora de propósitos enérgicos para ir al progreso.

«Catalanes, sois conocidos como industriales; pero os digo que valéis más como agricultores.»

«Esto es un bien inmenso, porque la agricultura es el fundamento de la prosperidad de la Patria.»

«El Emperador de Alemania ha dicho: «Agricultores, sois el más firme sostén del Imperio; llenad las arcas del Tesoro; dais vuestros hijos al Ejército y a la Patria.»»

Continuó el Sr. Villanueva manifestando que cuantas demostraciones hicieron desde que el Rey llegó a Reus es propio de los ca-

talanes, pues nada ha sido preparado, ni impuesto, ni nadie les ha sugerido esas pruebas de que cifran sus esperanzas en el Rey.

«Las injurias que se hicieron a la Real Compañía están vengadas. Tenéis en vuestro templo la sanción del Rey y del Gobierno.»

«En España hay muchas fuerzas naturales que parecen reclamar la frase de Jesús a Lázaro: «Levántate y anda.»»

«Con la política hidráulica se regenerará España, como el hombre con el bautismo, y se desarrollará el Ejército y la Marina, y habrá modo de atender a las obras públicas.»

«En tales anhelos va el Rey más allá que todos, queriendo que ocupe España el lugar que en otros tiempos ocupó en el mundo.»

Grandes y frenéticos aplausos acogieron las terminantes declaraciones del ministro de Fomento.

El banquete ha sido espléndido, y como único vino se ha servido champagne durante toda la comida.

Excursión por el canal.

TORTOSA. (Domingo, noche.) El Rey se embarcó aguas arriba del cierre del canal de la izquierda, recorriendo toda la presa, entrando por la toma del canal de la derecha hasta la esclusa de Cherta, desembarcando para verla y enterarse perfectamente de su funcionamiento.

A su regreso por la misma ruta ha admirado el Monarca el resbaladero de la presa, de 325 metros de longitud.

Recientemente se hicieron las obras de consolidación e impermeabilización, asegurando que alcance el agua el nivel legal en los canales de ambas márgenes.

El panorama es espléndido.

De regreso.

El Rey, al volver al sitio donde se había celebrado el almuerzo, se detuvo en mitad del camino para visitar la quinta del señor Gasol.

«Lunch» en Roquetas.

El Monarca aceptó después el «lunch» que le ofreció el Ayuntamiento de Roquetas, y que ha sido costeado por el diputado señor Kindelán.

A este acto han concurrido todos los alcaldes de la comarca.

En el Observatorio del Ebro.

El Rey ha visitado con detenimiento el Observatorio del Ebro.

El padre provincial pronunció un discurso, poniendo de relieve los estudios que se hacen en aquel establecimiento, pues son altamente beneficiosos para España.

Presentó a los alumnos de la Compañía de Jesús.

Contesta Villanueva.

Al discurso del padre provincial contestó con otro el ministro de Fomento, Sr. Villanueva, agradeciendo profundamente el recibimiento hecho a S. M., que veía gustoso la labor científica del Colegio agregado al Observatorio.

Acto seguido, el padre Cirera hizo una pequeña descripción del Observatorio, acompañando luego al Rey en su visita a las instalaciones del mismo, empezando por la de la ecuatorial, donde acababa de ponerse una lámpara conmemorativa de la visita regia.

El Rey ha quedado complacidísimo.

Otros detalles.

Se calculan en seiscientos las personas que han concurrido a la recepción en el Ayuntamiento de Tortosa.

El alcalde solicitó del Rey que se haga puerto de refugio para torpederos y buques de poco calado la parte del Ebro comprendida entre Tortosa y el mar.

Extrañó al Rey que asistiese a la recepción un escribiente municipal con la cruz roja del Mérito Militar. El Monarca quiso que el escribiente se acercara y le explicase el motivo de la concesión de aquella cruz.

Obedeció a un hecho de armas en la campaña de Cuba.

El Rey le dijo:

—Es usted un héroe.

La despedida.

Un gentío inmenso acude a la estación y calles del tránsito para despedir al Monarca.

Las alturas de frente a la estación se hallan coronadas, repletas de masas populares.

El andén se halla totalmente ocupado por el elemento oficial, el obispo y muchas señoras.

Formó una compañía del regimiento de Almansa.

El Rey llegó con diez minutos de retraso. El alcalde le expresó su gran satisfacción por su visita a Tortosa, y el Monarca entregó a la autoridad municipal mil pesetas para los pobres.

Parte el tren real.

La partida se verificó con veinte minutos de retraso.

El tren real se puso en marcha entre las aclamaciones delirantes de la multitud.

El Monarca saludaba a todos, contentísimo.

Algunos invitados subieron al tren real cuando éste se había puesto ya en marcha. Unos cincuenta llegaron ya tarde, viéndose precisados a aguardar en la estación al tren de la madrugada para regresar a Barcelona.

BLAS AGUILAR.

Rogamos a los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las fajitas con que reciben LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

## MARRUECOS

### Desde Tánger

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El Sultán a Rabat.

TÁNGER. (Domingo, noche.) Las últimas noticias radiográficas de Fez anuncian que el Sultán saldrá para Rabat el día 7 del actual.

Le acompañarán hasta Mequinez las fuerzas francesas.

Aquí se hacen cálculos sobre el éxito del viaje, que muchos consideran aventurado hasta que se consiga que la expedición llegue a Mequinez.

En el trayecto de Fez a Mequinez se cree que es fácil que las kabilas que están en armas invadan los caminos, hostilizando pertinazmente la comitiva y dificultando su marcha.

Distribución de fuerzas.

El general Moinier acompañará al Sultán, y el general Brulard se quedará en Fez.

Las fuerzas francesas que están en Fez se dividirán para marchar, unas con el general Moinier, sirviendo de escolta, y quedando otras bajo el mando del general Brulard, de guarnición en la capital.

La abdicación.—Palacio para Muley Hafid.

Aquí continúan los rumores insistiendo como cosa cierta que abdicará Muley Hafid en cuanto llegue a Rabat.

Como la finca que en Tánger ha sido adquirida para Muley Hafid carece de edificio para vivienda, se asegura que serán pedidos planos a algunos arquitectos y presupuestos a contratistas, para la edificación de un Palacio que sea digna residencia del Sultán.

### Desde Melilla

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Fuerzas regulares indígenas.

MELILLA. (Domingo, noche.) Esta mañana, a las siete, salieron, con dirección a Buxdar, tres escuadrones y dos compañías de fuerzas regulares indígenas.

Estas fuerzas acamparán en dicha posición de Buxdar.

Movimiento del enemigo.

Desde Harcha se ha observado movimiento de grupos de moros por Bucherid y Buherrama.

La Caballería enemiga maniobraba, recorriendo la ribera del Kert, y en toda la línea del río se vieron grandes hogueras, siendo de mayor intensidad las cercanas al monte Arruit.

Entierro del general Balbás.

Esta tarde se ha verificado el entierro del cadáver del general D. Juan Balbás y Vela, presidiendo el duelo los generales Aldave, Jordana y Palomo y el capitán Sr. López Pérez, hijo político del finado.

El entierro ha constituido una verdadera manifestación de duelo, pues el general Balbás era muy estimado en esta plaza, donde ha residido varios años.

LACALLE.

### Desde Ceuta

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Movimiento de buques.

CEUTA. (Domingo, noche.) Ha fondeado procedente de Sevilla, el vapor *Cabo Espartel*, cargado de efectos de hierro.

También han fondeado, de distintas procedencias, el vapor italiano *Manzella*, con carga general; el francés *Rif*, con paja para Argelia, y el vapor *Denia*, cargado de ganado para la costa de Marruecos.

En honor del teniente Ruiz.

La Prensa local pide que sea conmemorada la fecha en que nació el teniente Jacinto Ruiz Mendoza.

También pide que el Ayuntamiento coloque una lápida en la casa nativa.

Moros notables.

Llegan numerosos moros notables, e importantes aduares limítrofes de Ceuta y Tetuán.

La mayoría han asistido a la función teatral, comentando en alta voz la impresión que les producía la zarzuela.

Relevo de fuerzas.

Se ha verificado el relevo de los destacamentos de las fuerzas de Infantería de Ceuta y del Serrallo.

Han sido distribuidas las fuerzas en la antigua línea fronteriza, constituyendo la base de acuartelamiento.

Las fuerzas de Negrón.

El remolcador *Manuel María*, remolcando un lanchón, ha realizado el relevo de las fuerzas de Negrón.

A la posición Federico siguen acudiendo infinidad de moros para ser curados por los médicos militares.

Los moros ya no sólo consultan enfermedades que afectan a ellos, sino también a sus mujeres, incluso partos.

Esto prueba la labor de los médicos militares españoles.

### Desde Alhucemas

El cañonero «General Concha».—Afluencia de kabileños.

ALHUCEMAS. Procedente de Yazanem ha llegado hoy, a las ocho de la noche, y ha fondeado en esta rada, el cañonero «General Concha».

Pernoctará aquí, zarpando mañana, recorriendo la costa, con rumbo a Ceuta.

En el mercado de la plaza hubo hoy gran concurrencia de rifenios procedentes de diversas kabilas, viéndose muchos de la montaña.

Reina tranquilidad.

### De Tetuán

Agitación.—Temores.—En los alrededores de Tetuán.

Un periódico de Ceuta señala en su número llegado hoy la agitación que existe en los alrededores de Tetuán.

A este propósito dice lo siguiente: «Nos escribe nuestro corresponsal en esa plaza que en el elemento hebreo y moros acudidos hay temor de probables conflictos con los moros.»

Aseguran ellos que los montaraces están envaletonados, temiendo sobrevengan disgustos.

Abrigan la esperanza de que el Gobierno español estará prevenido para evitar cualquier contratiempo.

Así lo creemos.

El natural sobresalto y la supuesta inquietud de esa gran parte del vecindario de la pintoresca y populosa ciudad de Tetuán debe calmarse, porque hasta ahora no tiene justificación alguna, debido a que la actitud de los moros no puede ser más prudente, y porque, además, la Nación española, convencida de la misión altruista que se le ha encomendado, y que debe cumplir, evitará, o por lo menos reprimirá inmediatamente cualquier desenfreno.

Se le han entregado intereses de humanidad, y debe a todo trance defender cualquier ataque a los mismos.»

### Informaciones extranjeras

Propósitos de los franceses.

PARIS. Dice *Le Paris Journal* que el Gobierno francés se ha ocupado ya de las consecuencias que podría tener la abdicación de Muley Hafid a favor del heredero del Trono, y ha tomado las medidas convenientes para el caso en que el Sultán abandonase el Poder.

Anuncia el mismo periódico que el senador Sr. Gervais va a proponer en la Alta Cámara la constitución de un nuevo departamento ministerial con el nombre de África del Norte, al cual quedará agregado el subsecretario de Colonias, correspondiendo a este último funcionario todo lo referente a las demás posesiones francesas.

La actitud del Sr. De Selves.

PARIS. El ex ministro de Negocios Extranjeros Sr. De Selves ha desmentido categóricamente la actitud que acerca de los asuntos marroquíes le atribuyen algunos periódicos.

Expedición al Polo Norte.

SAN PETERSBURGO. Gana terreno la idea de efectuar una expedición al Polo Norte.

El oficial de Marina Siedoff, autor del proyecto, es apoyado por la Prensa, que ha abierto suscripciones.

Siedoff está dando conferencias en esta capital y en Moscú.

Los que asisten a ella se suscriben con diversas cantidades para los gastos de la expedición.

Siedoff piensa comprar el *Jacques Cartier*, barco francés adquirido recientemente por dos armadores rusos, que lo tienen anclado en el puerto de Alexandrovsk.

También quiere comprar el *Andrómeda*, de 500 toneladas.

Siedoff asegura que necesita 150.000 rublos, por lo menos, para aprovisionarse de todo lo preciso.

Quiere llevar trineos aéreos y aparatos de telegrafía sin hilos.

He aquí su plan: Se dirigirá primeramente con sus dos buques a la tierra de Francisco José.

Allí invernarán, y cuando el hielo esté bien unido y sólido, se dirigirá al Polo en trineo y a pie con diez ó doce hombres.

Volverá a tierras civilizadas por la Groenlandia.

Los misterios de un crimen.

SAN PETERSBURGO. La Comisión de magistrados y policías que siguen trabajando por descubrir a los cómplices de Bagroff, el revolucionario que mató a Stolypine, ha enviado una nota al Gobierno.

En ella dice que, contra todo lo creído hasta ahora y también contra las declaraciones de Bagroff, éste tenía varios cómplices en el teatro donde consumió su crimen.

Uno de ellos había recibido orden de cortar la luz eléctrica para que Bagroff se escapase, aprovechándose de la oscuridad.

Otro aguardaba en la puerta del teatro con un automóvil.

Un tercero había abierto una puerta lateral para que Bagroff saliera fácilmente.

Por desgracia para Bagroff, el encargado de cortar la luz fue descubierto por uno de los electricistas del teatro y tuvo que huir sin realizar su obra.

Ignóranse los nombres y actual paradero de dichos cómplices.

La nota concluye con la afirmación de que el asesinato de Stolypine fue ordenado por la *Bojersva Organistia* (Organización de combate), de que era Bagroff, aunque policía, uno de los miembros más activos y entusiastas.

## ITALIA Y TURQUIA

Buques capturados.

ROMA. Los cruceros italianos que navegan frente a Rodas, han capturado varios buques sospechosos que, con bandera de diferentes nacionalidades, navegaban hacia Misrata y otros puertos de Tripolitania, que no han sido aún ocupados por los italianos.

Un combate.

ROMA. El general Reissoli, que manda las tropas italianas en Homs, ha atacado la posición de Lebda, donde los turcos se habían hecho fuertes, desalojando a éstos después de un reñido combate.

Los turcos se han retirado con grandes pérdidas, que se calculan en unos trescientos muertos.

Los italianos tuvieron un oficial muerto y tres heridos, siete soldados muertos y cincuenta y cuatro heridos.

Las posiciones de Lebda inmediatamente las pusieron los italianos en estado de defensa.

Bombardeo.

CONSTANTINOPLA. Los cruceros acorazados italianos han bombardeado el puerto de Kasrahmed, cerca de Misrata, en Tripolitania.

Han causado daños en el edificio de la Acuana y a algunas barcas.

Después del bombardeo, los buques de guerra se retiraron con dirección a Girtes.

La opinión austriaca.

VIENA. La *Neue Freie Presse* dice que la reapertura de los Dardanelos es una medida por la que Turquía conquista las simpatías de Europa. Cree que Italia no desea extender el conflicto de los Balcanes en el momento en que sus fuerzas militares se hallan ocupadas en la guerra de Africa.

Los demás periódicos expresan igual opinión favorable a la medida adoptada por Turquía.

La reapertura de los estrechos.

SAN PETERSBURGO. La resolución de Turquía obedece a una presión enérgica de Rusia.

El Gobierno de San Petersburgo había considerado como un acto hostil la negativa de Turquía a la reapertura de los Dardanelos.

El Gran Duque Nicolás ha jugado un papel importante en los últimos incidentes rusoturcos.

Vapores en espera.

BERLIN. Según telegrafía de Constantinopla al *Berliner Tageblatt*, el número de vapores que están esperando a que se quiten las minas para atravesar los Dardanelos son unos 130. 22 son vapores correos.

Tan pronto salgan los que se encuentran en Constantinopla, habrá nueva plétora en los estrechos, al dar salida a los vapores que se hallan en el mar Negro.

El «Varese».

CONSTANTINOPLA. El ministro del Interior ha recibido tres sacos conteniendo documentos y diferentes objetos que proceden del crucero acorazado *Varese*, que los turcos continúan afirmando se fué a pique a la entrada de los Dardanelos.

Un combate.

ROMA. Ha teleografiado el general Amelio desde Rodas diciendo que, después de desembarcar las tropas italianas, rechazaron al enemigo, que hubo de abandonar la capital, persiguiéndolo hasta media hora de camino más allá de ésta. A causa de hacerse ya de noche tuvieron los italianos que cesar en la persecución de los turcos.

Estos tuvieron importantes bajas; los italianos, tres heridos graves y tres leves.

La ocupación de Rodas.

ROMA. Comunican oficialmente de Rodas que se ha izado en aquella isla el pabellón italiano.

Indemnizaciones.

BERLIN. Los corresponsales de los periódicos alemanes en San Petersburgo telegrafían que el ministro de Negocios Extranjeros ruso se halla resuelto a obtener indemnizaciones para los exportadores rusos, a quienes se les ha causado perjuicios con haber cerrado el paso de los Dardanelos.

Añádese que está resuelto también a no llevar el asunto al Tribunal arbitral de La Haya.

Nueva acción naval.

VIENA. En los círculos políticos austriacos se cree inminente una nueva acción de la flota italiana.

Otro combate.

ROMA. Un batallón de Infantería y un batallón de askaris, con ametralladoras y un contingente de zapadoresminadores, han tomado parte en una expedición organizada por el general Garioni, al Sur de Buchamez.

Después de una corta marcha, esas tropas encontraron cerca de 2.000 turcoárabes atrincherados y sostenidos por Caballería y ametralladoras.

El batallón de askaris, apoyado por el batallón de Infantería, abrió el fuego contra las trincheras, procediendo luego a un ataque a la bayoneta y apoderándose de las trincheras turcoárabes.

Los árabes huyeron, con grandes pérdidas. Los italianos se han apoderado de algunos centenares de fusiles y de otras armas abandonadas por los fugitivos.

El campo de batalla quedó cubierto de muertos. Tras un reconocimiento practicado en la ruta que siguen las caravanas, las tropas italianas regresaron a su campamento.

Tuvieron cinco askaris muertos, cuyos cadáveres fueron transportados al campo italiano, y unos cuarenta heridos, de los cuales uno muy grave.

PROVINCIAS

ANDALUCÍA

Romería.

ALGECIRAS. (Domingo, noche.) La fiesta de la Cruz se ha celebrado con la animación de otros años.

Un gran número de romeros, procedentes de Gibraltar, se han trasladado en trenes especiales a la hermosa posesión de los duques de Medina-Sidonia, llamada Almoraima.

Destrozado por un tren.

SEVILLA. (Domingo, noche.) Al llegar el tren de Málaga cerca del paso a nivel de Enramadillas, se le cayó el sombrero a un joven que venía asomado a la ventanilla, y al intentar cogerlo, cayó a la vía, pasándole encima el convoy y destrozándole horriblemente.

Toros en Algeciras.

ALGECIRAS. (Domingo, noche.) Se ha celebrado la novillada suspendida el domingo anterior.

Estaban encargados de despachar a los toreros los cuatro novilleros elegidos en el concurso.

Antonio Romero estuvo superior. El americano tuvo que pasar dos veces a la enfermería.

Eusebio Esteves, desastroso. Perdición mostró desconocedor de los toros.

El ganado de Núñez, bueno. El banderillero Núñez sufrió la fractura de una muñeca.

En Málaga.—Un matarife moribundo.—Gómez Branley, herido.

MÁLAGA. (Domingo, noche.) Se ha lidiado la anunciada novillada, con completo lleno.

Torearon Rafael Gómez Branley, Matías Lara y Juan Campuzano, todos malagueños.

Se lidiaron cuatro toros de la ganadería del marqués de Cullar, cornalones y difíciles, que han matado cuatro caballos, y dos toros de la ganadería del marqués de los Castellanos, que también han sido difíciles y que dejaron dos caballos para el arrastre.

El primer toro saltó la puerta de arrastre, y alcanzó y cornó al matarife Fernando Brenes, de cuarenta años, natural de Málaga, ocasionándole una herida de cinco centímetros en la región epigástrica derecha, penetrante, y otra en el lado derecho de la frente.

Las heridas fueron calificadas de muy graves. Al herido se le administraron los Santos Olivos, y después fue trasladado al Hospital.

Gómez Branley ha estado valiente, desluciendo las faenas las malas condiciones del ganado.

Al dar un estocazo al cuarto toro, salió Gómez enganchado y campaneado, recibiendo una herida en el muslo derecho, de nueve centímetros de extensión y tres de profundidad.

Se retiró por su pie a la enfermería, mientras el público le ovacionaba.

Lara, muy hábil en todos los tercios, despachó sus dos toros de dos estocadas, que hicieron innecesaria la puntilla.

El quinto arrolló y pisoteó a Lara, pero resultó ileso.

Campuzano probó su valentía y deseo de agradar.

La corrida resultó emocionante y, sin embargo, pesada, por las condiciones de los toros.

Rafael Gómez mejoró.—El matarife ha fallecido.

MÁLAGA. (Domingo, noche.) La herida del diestro Rafael Gómez Branley presenta buen aspecto.

En la enfermería de la Plaza fue curado cuidadosamente por el médico Sr. Rivera Pons, quien le acompañó hasta el Hotel Regina, donde aquél se hospedó.

Quedó Rafael Gómez en cama, mostrándose despejado y animoso.

La otra cogida ha sido, desgraciadamente, de más tristes consecuencias. El desgraciado matarife Fernando Brenes, cogido por el primer toro, ha fallecido en el Hospital Civil, a las diez de la noche.

Escándalo.—Un niño herido.

CORDOBA. (Domingo, noche.) La corrida de novillos celebrada esta tarde, cuya lidia estaba a cargo de la cuadrilla de toreros negros, siendo los matadores Cubanito y Facultades, ha resultado desastrosa.

El público, indignado por las hazañas de los diestros, hizo algunos destrozos en la plaza, arrojando los bancos al ruedo. Un niño de nueve años resultó gravísimamente herido en la cabeza y también lo fueron varios municipales a pedradas.

Tuvo necesidad de bajar al ruedo la Guardia Civil para reprimir el desorden.

Tres de los novillos fueron retirados al corral.

Temblor de tierra.

ALMERIA. (Lunes, mañana.) A las cuatro de la madrugada se ha sentido un ligero terremoto, que ha durado unos cuatro segundos.

La miseria.—Emigrantes.

En los pueblos de la provincia cunde la miseria y siguen llegando a esta capital obreros faltos de trabajo para emigrar a América.

Una huelga?

Los mineros de Gergal, para continuar el trabajo, pretenden se les autorice para nombrar personal de trabajadores.

La Compañía «The Soria», ante esta imposición, quiere paralizar los trabajos.

Témesse que haya coacciones. El gobernador civil y la Empresa en cuestión garantizarán el trabajo.

Transporte remolcado.

El vapor Valencia ha remolcado a este puerto al transporte de guerra francés Arménie, que lleva tropas y municiones con destino a Marruecos y que sufrió algunas averías en la máquina, a ocho millas de esta costa.

ARAGON

Una serpiente.

ZARAGOZA. (Domingo, noche.) En el soto de Almoraz, situado a la orilla del Ebro, próximo a esta ciudad y en sitio muy concurrido, ha aparecido una serpiente de unos tres metros de largo.

Estos ejemplares son rarísimos en Zaragoza, y se cree que ha venido arrastrada por la corriente del Ebro en las últimas avenidas, quedando en el referido soto, en donde se ha desarrollado.

El jardinero mayor del Ayuntamiento ha comunicado al alcalde la presencia de la serpiente, y varios guardias municipales, acompañados de muchos curiosos, han dado una batida para cazarla, no lográndola por no encontrarla.

Los radicales.

ZARAGOZA. (Domingo, noche.) Ha terminado a medianoche la sesión de la Asamblea de las Juventudes radicales.

Los discursos con los mismos temas de los ya pronunciados, de energías y violentos tonos contra el régimen y de protestas contra las autoridades por el alarde de fuerzas concentradas y exceso de precauciones adoptadas.

Se recomendó la unidad de criterio en la propaganda para lograr la unificación de todas las Juventudes revolucionarias, y prepararse para ir, en un día dado, a la revolución.

El diputado a Cortes Albornoz ha sostenido la teoría de que no se necesitan jefes para hacer la revolución, pues así se hizo en Francia.

Terminada la reunión desfilaron tranquilamente los asambleístas, marchando al teatro de Pignatelli, donde se les dedicaba la función.

Mañana regresarán los asambleístas a Madrid y Barcelona.

CATALUÑA

Los Juegos Florales.

BARCELONA. (Domingo, noche.) Se han celebrado los Juegos florales. La comitiva salió del Ayuntamiento, dirigiéndose, por las Ramblas, al Palau de la Música Catalana.

El mantenedor, Sr. Vogel, pronunció un discurso dedicado a ensalzar las glorias de Cataluña.

Ganó la flor natural el redactor de La Veu de Catalunya Sr. Bofill, quien proclamó reina de la fiesta a la Srta. María de los Angeles Carulla.

La englantina fué concedida al poeta señor Jaumá, que, como había sido premiado tres veces en estos certámenes, fué proclamado mestre en gay saber.

Después de su proclamación dió el señor Jaumá el beso y abrazo tradicionales al señor Guimerá, en representación de los demás mestres.

Ganó la viola de oro el director del semanario Cu-Cut, Sr. Folch, y el premio de la prosa fué otorgado a la escritora doña Carmen Kar.

Los Sres. Carrión y Riva ganaron los premios de los mantenedores.

La fiesta ha estado concurridísima. Se cantaron Els segadors y se dieron los consabidos vísicos a Cataluña.

Al terminar el acto la comitiva se dirigió al Parque, para hacer entrega al Ayuntamiento del busto del poeta valenciano Teodoro Llorente.

La reina de la fiesta descubrió el busto y la colonia valenciana depositó varias coronas.

Manifestación de protesta.

Después de la ceremonia anterior un grupo, formado por un centenar de jóvenes, se dirigió en manifestación a la Redacción de La Veu de Catalunya, para protestar del cambio de táctica política de este periódico.

Frente al local cantaron Els segadors, hasta que llegó la Policía y disolvió a los manifestantes, sin que ocurrieran incidentes desagradables.

Fiesta de aviación.

FIGUERAS. (Domingo, noche.) Se ha verificado la segunda fiesta de aviación, asistiendo más de quince mil espectadores.

El aviador Aiscier ha efectuado tres vuelos de doce y quince minutos, aterrizando con gran precisión.

Después del primer vuelo un grupo de bellas señoritas entregó al aviador un ramo de flores, con cintas de los colores nacionales españoles y franceses.

El público aplaudió la destreza del piloto. La Orquesta Sinfónica.

BARCELONA. (Lunes, tarde.) Los profesores de la Orquesta Sinfónica de Madrid asistieron anoche a la función del Liceo, siendo aplaudidos por el público cuando se presentaron en el palco que la Empresa les tenía reservado.

Mitín carlista.

En Premiá de Mar se ha celebrado un mitín carlista, sin incidentes.

Los ladrilleros de Tarrasa.

En Tarrasa han reanudado el trabajo los obreros ladrilleros, que estaban en huelga desde hace cuatro meses.

Detenidos.

Han sido detenidos otros tres sujetos complicados en el asesinato del fabricante señor Bargalló.

El descanso dominical.

Por infringir la ley del Descanso dominical, fueron denunciadas ayer 86 tiendas.

Los dueños de ellas han sido llevados al Juzgado por desobedecer é insolentarse con los agentes de la autoridad.

Periódico denunciado.

Ha sido denunciado el periódico La Prensa, por un artículo que el gobernador ha considerado injurioso para la Policía.

Los Juegos florales.

Los incidentes ocurridos ayer al terminar la fiesta de los Juegos florales y la manifestación hecha por unos cuantos jóvenes ante la Redacción de La Veu de Catalunya son objeto de toda clase de comentarios.

La Prensa se ocupa de ello y lo califica se-

gún el peculiar modo de ver la política cada periódico.

La masa general de la población se muestra disgustada por este resurgimiento del antiguo catalanismo, que parecía olvidado.

—El presidente de los Juegos florales, señor Vogel, ha recibido carta de S. A. la Infanta Paz, en la que dice está estudiando la lengua catalana en el diccionario de que es autor, con objeto de hablarle cuando venga otra vez a Barcelona.

MURCIA

Contra la blasfemia.

MURCIA, 5. Del gobernador. Celebrado mitín contra la blasfemia en el teatro-circo. Muchísima concurrencia, especialmente de señoras, pronunciando discursos oradores de partidos monárquicos, incluso demócratas, y con un ligero incidente, que se terminó en el acto, haciendo terminar al orador, que fué causa inconsciente, y expulsado el promovedor.

Reina tranquilidad. El obispo dió acertadas órdenes, y merced a su sabia intervención no se ha notado la acción de elementos discolos, exageradamente ultramontanos.

VALENCIA

Celebrando un aniversario.

ALICANTE. (Domingo, noche.) Para festejar el duodécimo aniversario de la fundación del Montepío Mercantil se ha celebrado un espléndido banquete, con asistencia de nutrida representación de socios.

Durante el acto ha reinado la animación y cordialidad propia de esta clase de fiestas, suprimiéndose los brindis.

Un aniversario.

ALICANTE. (Domingo, noche.) Se ha celebrado el 17.º aniversario del fallecimiento del ex ministro D. Eleuterio Maisonave.

El Ayuntamiento ha presidido la procesión cívica que anualmente lleva las coronas dedicadas por el pueblo al ilustre alicantino en testimonio de gratitud.

El alcalde ha pronunciado un discurso al pie del monumento.

VALENCIA

Un crimen.

ALICANTE. (Domingo, mañana.) En la calle de Cisneros de esta capital, y en una tienda de bebidas, se ha desarrollado un sangriento suceso.

Se hallaban en el local citado tres individuos: Francisco López Jaén (a) El Gallinero, José Compañ Vicente (a) El Bilbaino y otro sujeto, que también usa apodo, muy conocido por Paco El Datilero.

Los tres sujetos cuestionaron, viniendo a las manos, resultando herido en el cuello El Gallinero.

La herida, que le fué producida por una navaja de pequeñas dimensiones, le interesaba la yugular.

Inmediatamente fué trasladado a la Casa de Socorro, en donde falleció a los pocos momentos.

No pudo declarar ante el Juzgado, que se personó en el lugar del suceso.

Momentos después el juez ordenó la traslación del cadáver al Depósito Judicial.

Acto seguido comenzaron las diligencias judiciales en averiguación del autor del crimen. Hay varios detenidos.

VASCONGADAS

Fiesta conmemorativa.

SAN SEBASTIAN. (Domingo, noche.) Se han reunido los argentinos aquí residentes para tratar de la organización de una fiesta conmemorativa de la independencia de la Argentina.

Se celebrará el día 25 del corriente.

Función benéfica.

Se ha verificado la función teatral organizada por los sargentos de la guarnición a beneficio del Sanatorio para tuberculosos.

El teatro estuvo lleno y las obras alcanzaron una interpretación excelente.

Fiesta de periodistas.

Los periodistas asociados han celebrado un banquete con motivo de ser el aniversario de la Asociación. Asistieron al acto, que transcurrió con la mayor animación, veinte comensales.

El mitin de Baracaldo.

BILBAO. (Domingo, noche.) Con gran gentío se ha verificado el mitin conjuncionista de Baracaldo.

Hablaron los Sres. Echevarrieta, Prieto, Tejero, Iglesias y Alvarez.

Antes se dió lectura de unas cuartillas del Sr. Pérez Galdós.

Los primeros discursos han carecido de importancia.

El diputado socialista D. Pablo Iglesias pronunció un discurso de tonos fogosos.

Dijo que el Gobierno quiso matar las organizaciones obreras; pero que, a pesar de sus esfuerzos, no lo ha podido lograr.

Dirigió duros ataques al Sr. Canalejas por haber transigido con los cortesanos. Abogó para que se ponga término a la guerra del Rif, y para que sea derogada la ley de Jurisdicciones.

Melquiades Alvarez también dirigió ataques al Sr. Canalejas. Dijo que lo que Canalejas calificó de huelga revolucionaria fué un pretexto para encarcelar obreros y mantener la ley de Jurisdicciones.

Manifestó que dió la ley del Caudado, que ha servido para legalizar Ordenes religiosas que no lo estaban, censurando también el acto de haber tolerado que asistiese el jefe del Estado a la procesión eucarística. Acusó a los radicales de mantener sólo el odio a Maura y La Cierva, siendo Canalejas peor. Por último, terminó aconsejando a los demócratas que trabajen para implantar la República.

El Sr. Echevarrieta hizo el resumen de los discursos.

La nota principal del mitin ha sido la frialdad con que fueron acogidos los discursos de los oradores.

No se les tributó ningún aplauso. Novillada en Cereceda.

SAN SEBASTIAN. (Domingo, noche.)

El novillero madrileño Cereceda ha matado dos novillos en la Plaza de To'osa.

Despachó al primero de una estocada superior, que le valió una gran ovación y oreja, y al segundo de una estocada algo caída y una media superior.

Conato de escándalo.

BILBAO. (Domingo, madrugada.) Algunos elementos que, procedentes de Eibar habían venido a la corrida de toros, al dirigirse a la estación para regresar a su procedencia, pasaron por delante del Casino Carlista silbando y cantando el «trágala».

Intervino la Policía y quedó disuelta aquella especie de manifestación, sin más incidentes.

EL TEATRO EN PROVINCIAS

SALAMANCA. En el teatro Moderno, donde la compañía de Salvador Orozco actúa, con grandísimo éxito, se ha estrenado, con aplauso, la comedia titulada El refajo amarillo.

La interpretación fué admirable.

—Está llamando la atención del público salmantino una joven actriz que actúa en el teatro del Liceo, formando parte de la compañía que dirige el reputado actor D. Francisco Gómez Ferrer, que tan brillante campaña viene haciendo en aquella capital.

Es una joven artista catalana que apenas cuenta veinte años, llamada Marta Grau y Porta, que se halla todavía en el comienzo de su carrera artística; pero que ha demostrado poseer excelentes condiciones para el teatro. Cultiva con perfección todos los géneros; pero, especialmente, en el dramático, es donde se manifiesta toda la fuerza de su temperamento artístico.

Lo más selecto del público salmantino ha acudido a admirarla y aplaudirla, alcanzando un triunfo completo, ruidoso, como sus méritos se merecen. No se olvidará en Salamanca su labor en Puebla de las mujeres, El registro de la policía, En la boca del lobo, La casa de todos y otras muchas más, con las que ha sabido conquistar al público, a quien domina con las inflexiones de su voz, la expresión del gesto y la hermosa claridad de lenguaje.

Es ya conocida del público madrileño, y no hace todavía un año que salió del Conservatorio.

El día 10 del pasado julio dió una conferencia en el Fomento de las Artes de Madrid sobre el tema «Danzas populares de Cataluña», que fué muy celebrada.

La compañía Gómez Ferrer está de enhorabuena con esta adquisición.

De esperar es que ha de obtener brillantísimos triunfos en esta espinosa carrera a que se dedica, y, seguramente, será una perfecta continuadora de las glorias que al Arte español han dado las eminentes actrices Guerrero, Valverde y Tubau, de quien ha sido discípula.

El día 10 del pasado julio dió una conferencia en el Fomento de las Artes de Madrid sobre el tema «Danzas populares de Cataluña», que fué muy celebrada.

La compañía Gómez Ferrer está de enhorabuena con esta adquisición.

De esperar es que ha de obtener brillantísimos triunfos en esta espinosa carrera a que se dedica, y, seguramente, será una perfecta continuadora de las glorias que al Arte español han dado las eminentes actrices Guerrero, Valverde y Tubau, de quien ha sido discípula.

El día 10 del pasado julio dió una conferencia en el Fomento de las Artes de Madrid sobre el tema «Danzas populares de Cataluña», que fué muy celebrada.

La compañía Gómez Ferrer está de enhorabuena con esta adquisición.

De esperar es que ha de obtener brillantísimos triunfos en esta espinosa carrera a que se dedica, y, seguramente, será una perfecta continuadora de las glorias que al Arte español han dado las eminentes actrices Guerrero, Valverde y Tubau, de quien ha sido discípula.

El día 10 del pasado julio dió una conferencia en el Fomento de las Artes de Madrid sobre el tema «Danzas populares de Cataluña», que fué muy celebrada.

La compañía Gómez Ferrer está de enhorabuena con esta adquisición.

De esperar es que ha de obtener brillantísimos triunfos en esta espinosa carrera a que se dedica, y, seguramente, será una perfecta continuadora de las glorias que al Arte español han dado las eminentes actrices Guerrero, Valverde y Tubau, de quien ha sido discípula.

El día 10 del pasado julio dió una conferencia en el Fomento de las Artes de Madrid sobre el tema «Danzas populares de Cataluña», que fué muy celebrada.

La compañía Gómez Ferrer está de enhorabuena con esta adquisición.

De esperar es que ha de obtener brillantísimos triunfos en esta espinosa carrera a que se dedica, y, seguramente, será una perfecta continuadora de las glorias que al Arte español han dado las eminentes actrices Guerrero, Valverde y Tubau, de quien ha sido discípula.

El día 10 del pasado julio dió una conferencia en el Fomento de las Artes de Madrid sobre el tema «Danzas populares de Cataluña», que fué muy celebrada.

La compañía Gómez Ferrer está de enhorabuena con esta adquisición.

De esperar es que ha de obtener brillantísimos triunfos en esta espinosa carrera a que se dedica, y, seguramente, será una perfecta continuadora de las glorias que al Arte español han dado las eminentes actrices Guerrero, Valverde y Tubau, de quien ha sido discípula.

El día 10 del pasado julio dió una conferencia en el Fomento de las Artes de Madrid sobre el tema «Danzas populares de Cataluña», que fué muy celebrada.

La compañía Gómez Ferrer está de enhorabuena con esta adquisición.

De esperar es que ha de obtener brillantísimos triunfos en esta espinosa carrera a que se dedica, y, seguramente, será una perfecta continuadora de las glorias que al Arte español han dado las eminentes actrices Guerrero, Valverde y Tubau, de quien ha sido discípula.

El día 10 del pasado julio dió una conferencia en el Fomento de las Artes de Madrid sobre el tema «Danzas populares de Cataluña», que fué muy celebrada.

La compañía Gómez Ferrer está de enhorabuena con esta adquisición.

De esperar es que ha de obtener brillantísimos triunfos en esta espinosa carrera a que se dedica, y, seguramente, será una perfecta continuadora de las glorias que al Arte español han dado las eminentes actrices Guerrero, Valverde y Tubau, de quien ha sido discípula.

El día 10 del pasado julio dió una conferencia en el Fomento de las Artes de Madrid sobre el tema «Danzas populares de Cataluña», que fué muy celebrada.

La compañía Gómez Ferrer está de enhorabuena con esta adquisición.

De esperar es que ha de obtener brillantísimos triunfos en esta espinosa carrera a que se dedica, y, seguramente, será una perfecta continuadora de las glorias que al Arte español han dado las eminentes actrices Guerrero, Valverde y Tubau, de quien ha sido discípula.

El día 10 del pasado julio dió una conferencia en el Fomento de las Artes de Madrid sobre el tema «Danzas populares de Cataluña», que fué muy celebrada.

La compañía Gómez Ferrer está de enhorabuena con esta adquisición.

De esperar es que ha de obtener brillantísimos triunfos en esta espinosa carrera a que se dedica, y, seguramente, será una perfecta continuadora de las glorias que al Arte español han dado las eminentes actrices Guerrero, Valverde y Tubau, de quien ha sido discípula.

El día 10 del pasado julio dió una conferencia en el Fomento de las Artes de Madrid sobre el tema «Danzas populares de Cataluña», que fué muy celebrada.

La compañía Gómez Ferrer está de enhorabuena con esta adquisición.

De esperar es que ha de obtener brillantísimos triunfos en esta espinosa carrera a que se dedica, y, seguramente, será una perfecta continuadora de las glorias que al Arte español han dado las eminentes actrices Guerrero, Valverde y Tubau, de quien ha sido discípula.

El día 10 del pasado julio dió una conferencia en el Fomento de las Artes de Madrid sobre el tema «Danzas populares de Cataluña», que fué muy celebrada.

La compañía Gómez Ferrer está de enhorabuena con esta adquisición.

Veinticuatro grandes Casas de confecciones han aceptado hasta ahora las peticiones de los huelguistas.

Pero ciento cincuenta, también muy importantes, se niegan a todo arreglo y son seguidas en su actitud por las Casas de segundo y tercer orden.

Los patronos sastres y modistos han celebrado una reunión.

Acordóse en ella resistir, aunque se pierda la clientela y no se haga negocio en esta temporada.

Muchas elegantes «ladies» y muchos «gentlemen» escriben a París encargando trajes y vestidos de primavera y verano.

Los sastres, sastras y modistos de East End han acordado hacer causa común con sus camaradas de West End, iniciadores del movimiento.

Hoy lunes no habrá en Londres sastrería, sastra ni modista que trabaje.

El sábado por la noche hubo en Piccadilly y calles inmediatas varias colisiones porque algunos obreros no asociados que habían bajado en sus casas querían entregar en los almacenes las prendas que habían concluido.

Los huelguistas, que en grandes grupos montan diariamente la guardia en las puertas de los talleres y almacenes de confecciones y de ropas hechas, les acometieron, les arrebataron y desgarraron las prendas y les dieron terribles palizas.

La Policía no pudo impedirlo.

Las mujeres parecían mucho más furiosas que los hombres.

# INFORMACIONES DE MADRID

## VIDA RETROSPECTIVA

### HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)  
6 de mayo de 1862.

En la presente semana, según se asegura, deben quedar terminadas las obras en el nuevo cuartel de la Montaña del Príncipe Pío.

El edificio es espacioso y ventilado, y así los departamentos destinados para la tropa, como los pabellones de los jefes y oficiales están dispuestos con lujo, y reúnen todas las condiciones que se pueden exigir en un establecimiento de esta clase.

La Corte marchará a Aranjuez mañana por la tarde.

Durante la permanencia de SS. MM. en aquel Real Sitio darán la guarnición un batallón de Ingenieros, uno de cazadores, un escuadrón de Artillería y un regimiento de Caballería.

El general Sr. Ros de Olano va de comandante general de esta fuerza. Aunque aun no se sabe de fijo, creemos que acompañará a SS. MM. el señor ministro de Estado.

Asegúrase que la señora condesa de Valle ha resuelto costear un sarcófago para el insigne poeta y literato D. Félix José Reinoso, autor del poema *La inocencia perdida*, del famoso libro *Los delitos de infidelidad* y de otras obras que le han proporcionado la justa estimación de que goza entre las personas ilustradas.

El sarcófago se construirá en la iglesia de la Universidad de Sevilla, entre los de tantos célebres varones en las Letras y en las Armas, siendo su coste, próximamente, el de 40.000 reales vellón.

El Sr. Gayangos prueba con un eruditísimo artículo, que publica *La Revista Española*, que el *Palmerín de Inglaterra*, atribuido por los portugueses a su Francisco de Moraes, es libro originariamente español, y su autor, Luis Hurtado.

Este lo imprimió en Toledo veinte años antes que el español Andrés de Burgos imprimiera en Evora el libro portugués, que es una traducción del español.

En cuanto al *Amadis de Gaula*, que también atribuyen nuestros vecinos a su compatriota Vasco de Lobeira, el Sr. Gayangos dice que antes de los tiempos de Lobeira se conocía ya en Castilla una historia de Amadis, citada por trovadores y poetas.

## CHANTILLY

Seitico chantilly en cajitas, pasteles y postres; exquisitos quesos de chantilly.

Helado de chantilly.

De doce á cuatro y de ocho á once, servicio de rico café moka, especial.

Todas las tardes TE CON PASTAS, 0,75 «LA INDIAN», Montero, 12.

Casa de moda.

## EL ASUNTO DE LOS INGENIEROS

### Los alumnos de Ingenieros industriales.

Pocas palabras hemos de replicar los alumnos de la Escuela de Ingenieros Industriales al comunicado que, con este título, publicaron los alumnos de Caminos, y en el que algunas dudas parecían indicarse sobre la competencia que en nuestra especialidad podemos ostentar.

Explicadas satisfactoriamente por Comisiones de ambas partes las frases que pudieran parecer mortificantes para nuestras carreras respectivas, y retirado dicho artículo de la publicación en otros diarios, por los alumnos de Caminos, sólo podemos discutir lealmente la justicia ó injusticia de nuestras aspiraciones, confiando en que al fin el buen sentido ha de hacer ver á todos nuestros contrincantes que pueden demostrar su actividad en el no escaso campo que legítimamente les corresponde.

Sirvan también estas notas de respuesta al suelto titulado *El pleito de los ingenieros* que, firmado por «Un ingeniero de Minas», ha aparecido en el *Heraldo de Madrid*, y á quien por el título que ostenta no somos los alumnos los llamados á contestar más extensamente.

Ni el reglamento de las Escuelas de ingenieros industriales, ni el de otras Escuelas de Fomento aseguran al alumno la colocación oficial en el Estado, sino que son los reglamentos de los Cuerpos los que exigen el hallarse en posesión de un determinado título para tener derecho al ingreso en ellos.

Los alumnos de ingenieros industriales no se creen superiores ni inferiores á los de las demás carreras de ingenieros; sólo saben que existen servicios confiados á la Dirección general de Industria y Trabajo, y que, por su naturaleza, deben corresponder á su carrera, pues no creemos que ni las Escuelas de Ingenieros Industriales, ni las Escuelas Industriales sean, por depender de Instrucción Pública, inferiores á las de las carreras que dependen de Fomento, y á las que si alguna vez se confiaron funciones propias de ingenieros industriales fué provisionalmente, como también hizo notar el señor ministro de Fomento al solicitar de todos en las Cortes que pongan de su parte cuanto puedan para solucionar lo que nunca debiera haber sido un conflicto entre ingenieros.

Los ingenieros que tanto nos combaten no pueden ni deben aspirar á tener más derechos ni atribuciones que los que de sus planes de estudios se derivan, no debiendo cercenar los nuestros, especificados ya en los reglamentos de nuestras escuelas, y que sólo se refieren á la industria fabril, mecánica, química ó eléctrica, especialidades que nosotros estudiamos con muchísima más extensión que en las otras Escuelas, puede hacerse sin que para ello sea obstáculo el que tengamos Escuelas regiona-

les que nada tienen que envidiar á las del ministerio de Fomento, que están todas sujetas á un reglamento aprobado por tres Claustros de profesores y por el Consejo de Instrucción Pública, y que enseñan una ciencia tan legítima como pueda ser la de los otros ingenieros, pues no se comprende que pueda la ciencia falsearse por que sea una ú otra la entidad que pague su enseñanza. La existencia de las Escuelas regionales, sostenidas por los propios fondos provinciales, es una prueba más de la mayor importancia que á los ingenieros industriales se concede.

Finalmente, en lo que á los ingenieros mecánicos de las Divisiones de Ferrocarriles se refiere, convendrá advertir que los tales ingenieros desempeñan en estas Divisiones funciones exclusivas de su carrera, asunto este que más detalladamente trataremos, considerando el Cuerpo de mecánicos desde su formación y origen.

### LA COMISION.

Madrid, 5 de mayo de 1912.

## GRAN MUNDO

El primer día de carreras ha sido muy brillante y el tiempo favoreció esa reunión, que resultó muy elegante.

Muy buenos son los palcos que se han habilitado en la plataforma de las tribunas del peso, al estilo de los del Concurso hipico, donde las señoras están cómodamente sentadas y lucen sus atavíos, que inauguran las modas de primavera.

La Infanta doña Isabel y la Srta. Juana Beltrán de Lis ocupaban la tribuna real.

Recordamos haber visto entre las damas allí presentes á la marquesa de Squilache, generala Borbón y señorita de Mazorra, Princesa Pío de Saboya, marquesita de Almonacid y señorita de Castellanos, marquesa de Aguirre, marquesa de Nobilejas y señorita de Domini, duquesa de Pastrana, vizcondesa de Portocarrero y señorita de Escandón, condesa de Heredia Spinola, condesa de Castilleja de Guzmán y su hija, señora de Bermejillo y su hija, señora de Agrela y marquesa de Olivares, señoras de Muguero y Cendra, señora viuda de Muguero y su hija, señoritas de Mitjans y Muriada, Silva y Mitjans, marquesa de Portago y su hija, marquesa de Montesa y su hermana, vizcondesa de Roda y marquesa de Donado, duquesa de Ahumada, señora de Lilburne (née Guadalupe), madame Marbrun, etc.

El sexto fuerte tenía lucida representación y buen número de *sportsmen* llenaba la tribuna de los socios.

Recordamos haber visto:

Al Príncipe Pío de Saboya.

Duques de Tamames, Ahumada, Alburquerque, Pastrana, Santo Mauro y Montellano.

Embajador de Inglaterra.

Marqueses de Someruelos, Arenal, Cerralbo, Torneros, Martorell, Prado Alegre, Corpa, Velada; Pico de Velasco y Montesa.

Condes de Torrepalma, Clavijo, Heredia Spinola, Martín de Hoyos, Liniers, Cimera, Cabaña de Silva y Torre Arias.

Vizconde de Roda.

Generales Borbón y Milans del Bosch.

Coronel Cavalcanti.

Sres. Creus, Martínez Campos, Manso de Zúñiga, Díaz de Rivera, Figueroa, Propper, Gil Delgado, Agrela, Potestad, Bascaran, Pérez Caballero, Jenquel, Osma, Muguero, Suelves y Goyeneche, Cendra, San Miguel, Jordán de Urries, Bustos, Quiroga y Pardo Bazán, Ibarra, etc., etc.

—Ayer por la tarde los marqueses de Aguilard de Campoo reunieron á buena parte de sus amigos á la hora del té.

—El viernes habrá una comida en casa de la condesa de Pardo Bazán.

—Los señores de Lilburne están pasando una temporada en casa de la condesa de Vilches.

—Los condes de Agrela y la señorita de Castellanos han regresado de Trasmulas.

—Los señores de Propper han salido para Andalucía.

—Los marqueses de la Brea han salido para Cádiz y Tánger.

—Haciendo su viaje de novios, se encuentran en Madrid el joven y distinguido doctor de Zaragoza D. Ignacio Ucedo Conde y su linda esposa, «née» María Gil Bergasa.

—Muy brillante estuvo anoche el teatro de la Comedia, cuyas localidades ocupaban casi en totalidad las damas y señoritas más distinguidas de la sociedad.

### MADRIZZY.

**Espanoles fallecidos en el extranjero**

El cónsul de España en Port Said participa la defunción del súbdito español Benigno Domínguez Rodríguez, natural de Caramañal, provincia de la Coruña, de diez y nueve años de edad, soltero, á consecuencia de una neumonía fibrinosa, según certificación del médico del vapor «Eizaguirre», á cuyo bordo ocurrió el fallecimiento el día 4 de marzo último.

El cónsul de España en San Pablo participa la defunción del súbdito español Agustín Martell, sacerdote, natural de Zaragoza, de unos cuarenta años de edad, que ejercía como párroco en el pueblo de Pirassununga (Brasil), donde le sorprendió la muerte el día 11 de julio del año último, habiendo dejado bienes de fortuna.

El cónsul de España en Cristiania participa la defunción del súbdito español José Mir, de veintiocho años de edad, natural de Palamós, provincia de Barcelona, marinerlo del buque noruego «Finn», caído al mar el 2 de febrero último en viaje desde Huelva á Filadelfia.

El cónsul de España en Cristiania participa la defunción de los súbditos españoles Guillermo Nicolás y José Ana Trusetta, de domicilio desconocido, ocurrida en el naufragio del vapor «Vanadis», de Bergen, en su viaje de Newcastle á Italia.

## LOS LUNES DEL TURISMO

### Notas.

Haciendo alto en mi semanal labor informativa, voy, en esta crónica y en otras que seguirán dedicadas al mismo tema, á hacer algunas consideraciones acerca de la organización del turismo, resumiendo en pocas líneas lo que se ha hecho y dicho sobre problema tan importante.

La cuestión de la organización del turismo debe ser examinada desde dos puntos de vista principales:

Uno el punto de vista interior, que comprende el estudio de las comunicaciones, de las tarifas de transporte, de la protección á los paisajes, de la conservación de los monumentos, de la industria hotelera, de las industrias hidrominerales, de las Asociaciones para el fomento del turismo, etc.

El otro es el punto de vista exterior, relativo á las comunicaciones con el extranjero y, principalmente, con el Centro de Europa y la América del Sur, con la publicidad y con los centros de informaciones.

Estudiando la organización del turismo desde ámbos puntos de vista, se tendrá una idea clara de la importancia del problema, de la íntima correlación existente entre sus partes, y de la trascendencia de la obra emprendida en España por las Asociaciones y Sindicatos del ramo, obra que continúan los Congresos y que afirma la Comisaría Regia del Turismo, organismo cuya creación demuestra el interés de los Poderes Públicos y el triunfo ideológico logrado por quienes fueran iniciadores, guías y caudillos del movimiento.

### Comunicaciones.

Es el tema preferido en todas las Asambleas y reuniones que se celebran para estudiar los medios de que el turismo se desarrollará.

Y es lógico que así sea, porque si las comunicaciones son difíciles, incómodas, caras, el turista, que ordinariamente no se siente explorador de países vírgenes, toma otros rumbos y espera para visitar las regiones que le atraerán primeramente, á que sean creados los elementos de transporte que halla en otras partes y que aprecia sobre todas las cosas.

En lo que se refiere á los ferrocarriles, el turista exige tres cosas: rapidez, enlaces inmediatos y cómodos donde no sean posibles los coches directos, que evitan los transbordos, y buen material, limpio, moderno y acondicionado.

El turista, ser descontentadizo, reclama siempre perfecciones, y cuantos se hallan en contacto con él saben que es muy aficionado á las comparaciones y á los sarcasmos.

Y como es quien manda—ya que si no acude no hay negocio posible—, es preciso tener muy en cuenta sus deseos y costumbres y procurar satisfacerlos.

Respecto á la rapidez de los trenes, la situación ha mejorado mucho en estos últimos años, y es seguro que antes de tres más, el progreso iniciado llegará á verdaderos perfeccionamientos.

Claro es que nunca podremos competir con Francia, por ejemplo, donde las líneas, trazadas sobre terrenos llanos, hacen fácil el transporte de viajeros y mercancías, mientras que en España, los ingenieros tropezaron con sierras innumerables, que se extendieron en todos sentidos y que impusieron la construcción de túneles, la subida en zig-zag de cuestas penosas, y las curvas que obligan á los trenes á marchar lentos y á moderadísimas velocidades. Pero sin soñar con los 100 kilómetros por hora de los convoyes ferroviarios París-Calais, se puede llegar, por medio de la doble vía y de máquinas de más fuerza á disminuir el tiempo de los viajes, como lo hará dentro de poco la Compañía del Norte en el recorrido París-Hendaya.

La cuestión de los enlaces es muy importante y, especialmente, hay que decir mucho en lo que se relaciona con Madrid. El viajero que, viniendo por la frontera francesa, quiere visitar á Andalucía, se encuentra detenido aquí á su pesar, porque los trenes del Norte no enlazan con los del Mediodía, no obstante contarse con una línea de circunvalación, que sólo se utiliza en los viajes á Lisboa.

Las horas de detención forzosa desesperan á muchos, y hay que suprimirlas en beneficio del Turismo.

Acercar del problema de los coches directos huelga toda explicación, porque se trata de una reforma necesaria y urgente. Lo que fué hecho en tal sentido en Andalucía ha merecido unánimes elogios.

En cuestión de comunicaciones no cabe duda de que se debe procurar que los servicios sean diarios. ¿Cuántas veces hemos oído quejarse á los viajeros de los servicios semanales, bisemanales y trihebdomadarios! La fatalidad hace casi siempre que el día en que es preciso emprender un viaje no haya tren cómodo y rápido. Y el turista, que se ha trazado un plan y tiene el tiempo tasado y quiere aprovecharlo, se irrita cuando no puede contar con las combinaciones ventajosas cuya perspectiva le animara en los días de dudas y vacilaciones que preceden siempre á su excursión de recreo.

Además, hay que tener en cuenta que el estudio de las guías y la preparación de los itinerarios constituye, á causa de esos servicios no diarios, que hay que tener en cuenta, un trabajo que muchos no quieren acometer, considerándolo impropio é ingrato en extremo.

En España, casi todos los viajes son largos y hay que viajar de noche más frecuentemente que de día. Muchos viajeros no pueden utilizar los coches camas, y por lo mismo, el material rodante debería ser más cómodo y confortable que en otros países, como Suiza, por ejemplo, donde los viajes nocturnos en ferrocarril son muy escasos.

Por otra parte, el suplemento de butaca sorprende siempre desagradablemente al turista, que se queja y funda en él sus comparaciones y sus sarcasmos. En el extranjero, los que viajan en trenes ordinarios rápidos y expresos no pagan más suplemento que el que se les exige por reservarse un asiento numerado, y dicho suplemento es de un franco tan sólo.

Claro es que si el recargo de 10 por 100, por butaca, se justificase con un material más limpio, perfecto y cómodo que el usado en otros países nadie se quejaría. Pero todos sabemos que no es así.

El problema de las comunicaciones por medio de automóviles es quizá más improtante que el de las comunicaciones por ferrocarril. De él trataré en mi próximo artículo.

LEON ROLLIN.

### DE UNA SOLEMNIDAD ACADEMICA

## Premios repartidos

He aquí los premios repartidos por la Academia Española en la solemne recepción de D. Andrés Mellado, de que ayer dimos noticia, acto que presidió, de uniforme, el Presidente del Consejo, Sr. Canalejas, y al que asistieron los académicos Sres. Rodríguez Marín, Cortázar, Mir, Codera, Fernández González, Picón, Echegaray, Alemany, Comellerán, Carracido, Cano y conde de Casa Valencia; los académicos de la Historia señores Hinojosa y marqués de Laurencin; los de Medicina Sres. Pulido y Cortezo; el ministro de la Gobernación, Sr. Barroso; doña Emilia Pardo Bazán, el presidente de la Asociación de la Prensa, Sr. Moya; los señores marqués de Figueroa, Sánchez Román y Ugarte y otras distinguidas personalidades.

Los galardonados por actos de virtud y heroísmo son:

Del año 1910: Facundo Martí Ibáñez, por haber salvado, con gran riesgo de su vida, al molinero Pedro Herrero, á una hermana y un nieto del mismo, y al criado Vicente Fernández, el 22 de diciembre de 1909, en la inundación del molino de los Callejones por el río Carrión: 1.000 pesetas.

Sor María Alegría de Jesús, por la caritativa acción de proporcionar de su propio cuerpo la piel necesaria para hacer unos injertos en el pie del soldado Gabriel Fernández Rodríguez: 750 pesetas.

Ricardo Alonso Melgar, por haber salvado la vida á siete pastores, á punto de ser arrastrados por los ríos Esla y Orbiga, en la inundación de Villanueva del Agua, el 24 de diciembre de 1909: 750 pesetas.

Don Manuel Carrillo y Ojeda, por haber recogido y prolijado á los niños Teófilo y Máximo Rodríguez, abandonados en las calles de Madrid: 750 pesetas.

Don Ángel Moracho y González, por haber salvado á Fernando Villaseca en el incendio de la pajaría de la calle de Almansa, ocurrido el 24 de septiembre de 1909: 300 pesetas.

Melitón Ruiz Rojas, por haber recogido á la niña de cuatro meses Milagros Pérez Pampliega, huérfana de padres, y haberla criado y educado, no obstante su corto jornal y tener cuatro niños pequeños: 300 pesetas.

Teodora González Navia, por mantener á una cuñada, sola y ciega, y haber socorrido á otras personas desgraciadas: 300 pesetas.

Benita Vidal Romano, por haber recogido y amamantado á una criatura abandonada, al mismo tiempo que criaba al pecho un hijo de corta edad: 300 pesetas.

Doña Emilia Cobiella, que con su exiguo jornal de costurera atiende y cuida á su anciana madre y á una hermana viuda con cinco hijos pequeños: 300 pesetas.

Juana Gualde Viejo, anciana de ochenta y ocho años y sin recursos, por atender y cuidar á tres nietos, huérfanos, menores de edad: 300 pesetas.

Valentina Arca, por haber mantenido y educado á varios huérfanos, entre ellos á la niña María González, idiota y paralítica: 300 pesetas.

Tiburcio Nieto y Vázquez, por haber amparado, criado y educado á tres parientes lejanos, huérfanos: 300 pesetas.

Senén Dueñas García, Romualdo Alonso Prieto y Severino Fraile, por haber ayudado á D. Ricardo Alonso Melgar en la salvación de la vida á siete pastores en la inundación de Villanueva del Agua: 250 pesetas á cada uno.

Los premiados el año 1911 han sido D. Segundo Moreno Sastre, con 750 pesetas; don Antonio Marín Cañizares, D. Saturno Mateo y Juan Fons Subirana, soldado del batallón de Ferrocarriles, con 500; doña Justa Salazar, Francisca Revuelta, D. Salvador Espín y Florencio Picó, niño de catorce años, con 400; Casilda Iglesias, D. Esteban Aparicio, doña Eladia Martín, Ignacia Agudo y Petra García Romero, con 300 pesetas.

### Premios al talento.

Después se adjudicaron los siguientes premios de los concursos convocados por la Academia en 1908.

De 2.500 pesetas y una medalla, á don Agustín González Amezcua, por su obra sobre *El casamiento engañoso* y *El coloquio de los perros*.

Accésit de 1.250 pesetas, á D. José de la Mano Benítez, canónigo de Salamanca, por su obra *El dialecto vulgar salmantino*.

Asimismo fué entregado el premio del duque de Berwick y de Alba, concedido en el concurso de 1908, á D. Armando Cotarelo, por su estudio crítico del teatro de Cervantes.

## El sueño de los poetas

Cuando describen una mujer hermosa, dicen todos los poetas: «Dejaba á su paso una estela de adorable perfumes... Como si todas sus heroínas usasen las esencias ó la maravillosa Agua de Colonia concentrada, de Alvarez Gómez, Religios, á duplicado.

## EN LOS MINISTERIOS

### GOBERNACION

#### Correos y Telégrafos.

Relación de los opositores de Correos aprobados en el examen previo:

700. D. Antonio Encinas Rodríguez.
701. D. Miguel Encio Ramirez.
703. D. Emilio Enriquez Garcia.
708. D. Siro Escorial Escorial.
714. D. José Esnaola.
717. D. Mariano España Rodríguez; y
727. D. José Estapé Millet.

Relación de los opositores de Correos aprobados en el primer ejercicio de oposición: Número 8. D. Carlos Alía Aspún, 99 puntos.

16. D. Elias Agórriz La Píera, 91.
30. D. Cayetano Aguiló Aguiló, 66.
34. D. Angel Albalat Pinto, 113.
40. D. José Alberti Pou, 59.
43. D. Manuel Alcalde Diosdado, 55.
58. D. Juan Aleñar Rivas, 55.
59. D. Manuel Alfajeme Pérez, 63.
60. D. José Alfaro Cillero, 89.
63. D. Francisco Alias Irache, 75.
64. D. Antonio Almagro Aguilera, 86.
65. D. Silverio Almajano Romero, 42.
67. D. Federico Almiñana del Valle, 85.

### INSTRUCCIÓN PÚBLICA

#### Derechos pasivos del Magisterio.

Clasificaciones.—A D. Isidoro Lozano Horigüela, maestro de Contreras, se le clasifica con el haber anual de 560 pesetas.

Pensiones.—A doña María Fernández Garrido, viuda de D. Manuel Maride, maestro que fué de Vide, se le concede la pensión anual de 293,32 pesetas; á doña María Sanz Caballero, viuda de D. Ecequiel Molinos, de Berdejo, 233,32; á doña Micaela Caño Domínguez y hermanos, hijas de doña Dominica Domínguez, de Moraleja del Vino, 275; á doña Casilda García Rodríguez, viuda de don Juan Cibrián, de Rezmundo, 266,66; á doña Ruperta Irimo Alsa, viuda de D. Juan Aguilarré, de Guipúzcoa, 933,32; á doña Rosa Crespo Martín, viuda de D. José R. Alonso, de Villalpando, 626,66; á doña Narcisca Grañón, viuda de D. Julián Aragón, de Arcos, 373,32 pesetas.

Esta noche llegará á París, procedente de Londres, el ministro de Instrucción Pública, siendo casi seguro que el próximo miércoles se encuentre ya en esta corte el Sr. Alba.

## ¿Qué importa el calor!

En Madrid se puede pasar cómodamente el verano acondicionando las casas con persianas, esterillas japonesas y el linoleum que se vende en los grandes almacenes de la calle de ESPARTEROS, 3, y CARMEN, 20 al 24.

## Mundo eclesiástico

El arzobispo de Nueva York, cardenal Farley, ha dirigido un expresivo telegrama á Su Majestad el Rey Don Alfonso XIII, dándole las gracias por el regalo de la lámpara del sagrario que, para el templo de la Esperanza, fundado por el hispanófilo Hantton, envió el Rey recientemente.

En la plaza de Letamendi, de Barcelona, se ha incautado la Policía, visitando una imprenta, de una gran cantidad de libros pornográficos, dándose una prueba más de la campaña moralizadora que á petición de la acción católica se está llevando á cabo en la capital de Cataluña.

Ha fallecido el arzobispo de Bamberg, monseñor Albert.

Su Santidad ha recibido recientemente á los cardenales Cassetta y Martelli; á los arzobispos de Burdeos, Udine, Tolosa y Melitena; á los obispos de Bayona, Meaux, Como, Lieja y Castello; á un grupo de Terciarios franciscanos franceses; á 500 niños de ambos sexos, pertenecientes á varias parroquias de Roma, en donde habían hecho la primera comunión, y á varias personalidades.

Los inspectores de Instrucción pública de las Escuelas indianas de los Estados Unidos, después de hacer en las mismas una visita, han redactado una Memoria, en la cual declaran que la administración y el estado de dichas Escuelas gubernamentales y espléndidamente subvencionadas por el Gobierno, no podían ser más lamentables, mientras que las Escuelas católicas, dirigidas por religiosos y sostenidas por la generosidad de los frailes, nada dejaban que desear.

Su Santidad ha nombrado arzobispo de Génova á monseñor Andrés Caron, obispo de Ceneda (provincia de Treviso).

El miércoles 8 de los corrientes celebrará, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Millán (San Cayetano), de esta corte, solemne función el presbítero don Eleuterio Gimeno del Olmo, cura párroco de la Almalcha Real (Cuenca) y capellán de la de San Millán, con motivo de hacer cincuenta años que celebró su primera misa, predicando el doctor D. Sandalio de la Sota y Sancha. ZENITRAM.

### NUESTROS SERVICIOS DE TURISMO Y VIAJES

## AVISO IMPORTANTE

En vista de la importancia que van tomando los Servicios de Viajes y Turismo que organizamos hace siete años, y para dar más facilidades á los numerosos lectores que vienen á consultarnos, hemos trasladado aquéllos á nuestras oficinas de la Puerta del Sol, 8, y Arenal, 1.

Las horas de oficina serán de nueve de la mañana á una de la tarde, y de tres á siete de la última.

EJERCITO Y ARMADA

Visitas.

Han visitado al general Luque el general Sanchiz, el senador barón del Sacro Lirio y los diputados Sres. Salillas, Matos y Domínguez.

Profesorado.

Es nombrado profesor de la Academia de Intendencia el oficial primero D. Mariano Besme.

Ayudante.

Cesa como ayudante del general segundo jefe del Estado Mayor Central el comandante de Infantería D. Manuel García Malea.

Intervención.

Ingresa en este Cuerpo el oficial segundo D. Francisco Ramos.

Comisiones mixtas.

Se nombra vicepresidente de la de Zaragoza al coronel de Infantería D. Francisco López Oliveros.

Fallecimientos.

Han fallecido: en Madrid, el oficial primero de Oficinas militares D. Diego Albandoz, y en Jerez, el veterinario primero D. Enrique Clavijo.

Ascensos.

En el Cuerpo auxiliar de Administración Militar ascienden los auxiliares de primera Sres. Velasco, Díaz y Cano; los de segunda Sres. Sotillos, Montserrat y García Martínez; los de tercera Sres. Bellido, Benages, Rodeiro y Salvador, y los escribientes Sres. Castillo, Pérez Martín, Mata, Estalayo y Silgo.

A.

Servicio de la plaza para el día 7 de mayo. Oficial general de día: S. A. el Infante D. Carlos de Borbón.

Parada: Navas y Llerena. Jefe de parada: coronel de Pavía, D. José Cavalcanti de Alburquerque.

Imaginería de ídem: coronel de León, don Luis Mallorga Rassa.

Guardia del Real Palacio: Navas dos piezas del segundo montado y veintidós caballos de la Princesa.

Jefe de día: comandante de Pavía, D. César López de Letona.

Imaginería de ídem: comandante de Ferrocarriles D. Francisco de Lara.

Visita de Hospital: primer capitán de León.

Reconocimiento de provisiones: primer capitán de Pavía.

SE COMPRAN ALHAJAS esmeraldas y perlas. CELESTINO MARTINEZ, MONTERA, 21

CASA DE LA VILLA

El cumplimiento de las Ordenanzas. El Sr. Ruiz Jiménez, atendiendo las indicaciones que en diferentes ocasiones hemos hecho respecto al incumplimiento de las Ordenanzas municipales, ha dirigido á los tenientes de alcalde la siguiente circular:

«Teniendo en cuenta los perjuicios que se ocasionan á los transeúntes al circular por las aceras á consecuencia de la escasa altura á que se hallan colocadas las cortinas de las tiendas y las barras de las armaduras, y el obstáculo que ofrecen las telas colgantes de los mismos toldos, cuya instalación infringe las disposiciones de las Ordenanzas municipales, encarezco á V. S. se sirva dar las órdenes oportunas á los agentes de su autoridad para que hagan cumplir los preceptos de los artículos 15 y 678 de las mencionadas ordenanzas, que textualmente dicen así:

«Art. 15. Se prohíbe sacar ropas en los balcones y sacudir desde ellos objeto alguno después de las diez de la mañana en verano, y de las once en el invierno. Queda igualmente prohibido colgar prendas que sobresalgan de las fachadas de las casas, como de las puertas de las tiendas, rejas de los pisos bajos ó portales.

Las cortinas ó toldos de toda clase de establecimientos ó de los portales deberán colocarse de modo que su punto más bajo esté por lo menos á una altura de 2,25 metros sobre la rasante de la acera.

Se prohíbe que las cortinas ó toldos tengan mayor salida que la anchura de las aceras sobre las cuales estén colocadas.

Art. 678. Las cortinas de las tiendas que salgan de la línea de fachada serán de las llamadas de máquina, cogiendo el ancho de las aceras siempre que éste no sea mayor de tres metros; los toldos se dispondrán embebidos en el grueso de la portada, sin tener ningún saliente sobre ella, y las varillas no bajarán á menor altura de 2,40 metros de la rasante de la acera.»

En defensa de los pájaros. El alcalde, teniendo en cuenta el espectáculo de crueldad é incultura que ofrece la venta de pájaros de las especies prohibidas, y su uso para divertimento de la infancia, ha creído oportuno dictar las siguientes disposiciones:

«Primera. A virtud de lo dispuesto en las leyes de 10 de enero de 1879 y de 19 de septiembre de 1806, se recuerda que se halla prohibida en todo tiempo la caza de pájaros clasificados insectívoros por el art. 1.º de esta última ley, y, por consiguiente, se perseguirán y denunciarán las siguientes faltas:

La caza de pájaros por cualquier procedimiento.

El transporte de más de dos ejemplares de estos pájaros, sin permiso escrito de la Alcaldía-Pridencia.

Retener en la vía pública ó martirizar algún ejemplar de los pájaros de que se trata.

El transporte de tres ó más de esos pájaros vivos ó muertos ó la venta anunciada ó realizada en la vía pública.

El destruir los nidos de los pájaros.

Segunda. Las faltas á que se refiere el primer apartado, ó sea la caza de los repetidos pájaros insectívoros, serán denunciadas á los señores jueces municipales, y las demás denuncias y castigadas con arreglo á la ley por los señores tenientes de alcalde.

Tercera. Los pájaros de que se apodera la

autoridad se soltarán, para ver si están en condiciones de recobrar su libertad.

Cuarta. Serán decomisados, además de los pájaros, los artefactos que se utilicen para la caza, quedando prohibido el uso de tiradores y todo otro útil que á estos fines se destine.

Se encargará muy especialmente á los guardias municipales de la observancia de estas disposiciones y de que denuncien á los infractores. También se encomendará muy especialmente su cumplimiento á los guardas de parques, jardines, paseos y arbolados, los cuales deberán formular las denuncias en las respectivas Tenencias de Alcaldía ó Juzgados municipales, según los casos.»

Además de la precedente circular, el señor Ruiz Jiménez ha dispuesto que se haga una gran tirada de carteles impresos, que se pondrán á disposición de los señores maestros para que puedan colocarlos en las escuelas, cumpliendo lo taxativamente dispuesto por la ley, en los que se dice:

«Niños, no privéis de la libertad á los pájaros; no los martiricéis y no les destruyáis sus nidos.

Dios premia á los niños que protegen á los pájaros, y la ley prohíbe que se les cace, se destruyan sus nidos y se les quiten las crías.»

Pan decomisado.

El teniente de alcalde de la Latina ha decomisado gran cantidad de pan falto de peso.

Trabajo interesante.

Los alumnos del Colegio de Nuestra Señora de la Paloma, Manuel García, Felipe Sánchez y Fernando Fernández, han entregado hoy al alcalde un trabajo muy interesante.

Se trata de un cuadro hecho con recortes de cartulina, que pudiera titularse gráfico de las fases visibles del último eclipse.

Las figuras están trazadas y recortadas por los alumnos, así como las letras. Es una verdadera obra de arte.

El profesor, D. Rafael Robles, ha llevado la dirección del trabajo, que ha sido confeccionado por los alumnos siguientes:

Benito Alvarez, Manuel Herrera, José Díaz, José Palau, Lorenzo Alvarez, Fernando Fernández, Felipe Sánchez, Julián García, Luis García, Antonio Alviol, Francisco García, Ramón Palou, Alfonso García, Antonio Arcillo, Fernando Fernández, Vicente Cervera, Santiago Vallejo, Ricardo Egidio, Fulgencio González, Antonio Rivero y Miguel Alcalá.

El profesor, Sr. Robles, y la Comisión de alumnos han sido felicitados efusivamente por el alcalde.

Un concurso.

La Comisión de espectáculos abre concurso para el suministro de fluido eléctrico á la actual zona de recreos del Parque, durante la temporada de verano. Las proposiciones pueden presentarse en la secretaría del Ayuntamiento durante diez días, es decir, hasta el 20 del corriente mes de mayo.

UNA MUJER HERIDA

El amor y la navaja

Hacia año y medio que Toribia Plaza Bermejo, de veintitrés años, domiciliada en la calle de Quintana, y Julián Cantó Mera, dependiente de comercio, mantenían relaciones amorosas.

Ningún incidente había enfriado aquellos amores hasta que Julián se enteró de que su novia había ido á algunos bailes.

Ya la había recriminado por este proceder en alguna ocasión.

Anoche, á las nueve y media, se encontraron en la calle del Marqués de Urquijo y reanudaron la cuestión.

Parece que Toribia negóse á dar explicaciones á su novio, y éste, exasperado, sacó una pequeña navaja de Albacete y con ella dió varios golpes á Toribia.

Un cabo de Sanidad Militar que pasaba por el lugar del suceso detuvo al agresor, conduciéndole á la Comisaría del distrito, mientras ella era trasladada á la Casa de Socorro del distrito de Palacio.

Los facultativos de guardia procedieron á practicarla la primera cura.

Presentaba diez y seis heridas incisas en diversas partes del cuerpo.

Una de ellas en el lado derecho del pecho. Según el dictamen facultativo no revestían gravedad las lesiones, por las pequeñas dimensiones de la navaja.

Julián Cantó declaró en la forma que queda relatado el suceso, y ella limitóse á hacer constar el carácter irascible de su novio, que, sin aguardar á razones, comenzó á golpearla con la navajita, hasta que fué detenido por el cabo de Sanidad Militar.

Esta madrugada ingresaba en el Juzgado de guardia el agresor.

Galletas francesas é inglesas los mejores surtidos en Casa de RIVAS GARCIA, Peligros, 10 y 12.

El Cuerpo Médico Forense

En la sesión de mañana, y por el ilustre y activo diputado de la mayoría Sr. Rosado Gil, será presentado á las Cortes el proyecto de ley que trata de la reorganización del Cuerpo médico forense español con arreglo á las bases formuladas por las cuarenta y siete asambleas provinciales del mismo.

Dada la justicia de lo solicitado por tan valioso elemento auxiliar de la Administración de Justicia, y la aceptación que le han dispensado numerosos diputados y senadores, así como todos los jefes de minorías, es de esperar se resuelva la angustiosa situación que atraviesan los quinientos profesionales que constituyen el citado Cuerpo.

Orador tan competente como el sabio catedrático de la Central y ex forense doctor Maestre defenderá en el Senado las justas aspiraciones de sus compañeros.

COMPRO Y VENDO pianos, pianolas y aparatos fotográficos. Al Todo de Ocasión, FUENCARRAL, núm. 45.

LA COMISION DE CANARIAS

Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Querido Director: Como este periódico es campo neutral en toda las luchas, y yo cuando actúo de periodista procuro despojarme de toda pasión y olvidar cuanto con mi persona se relacione, recibí ayer y di á la imprenta sin tardanza la nota de la reunión celebrada por los isleños que han venido á gestionar la división de la provincia.

Sustentando el mismo criterio de imparcialidad, y previa su autorización, transcribo la siguiente carta aclaratoria, que han publicado los demás periódicos.

Dice así: «Anoche y hoy ha publicado la Prensa un suelto en el que se dice que los representantes de Canarias, reunidos en el Congreso, acordaron gestionar la división del archipiélago, forma única de acabar con las perturbaciones administrativas.

El asombro de los isleños ante semejante noticia está justificado, porque ni los señores reunidos, con ser tan respetables, representan el sentir de Canarias, ni en Canarias cree nadie que el dislate de la división resuelva problema alguno de interés.

La reunión, el acuerdo y la nota han sido una sorpresa, y como el público suele á veces formar juicio precipitado en estas cuestiones delicadas si no encuentra rápidamente objeciones á una afirmación, recurrió á la benevolencia y al compañerismo de usted para que haga constar que las distinguidas personalidades llegadas á Madrid sólo representan una parte de opinión de las islas de Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura, y que pronto vendrán de las demás islas, y aun de las antes citadas, representaciones que se opongan á la campaña divisionista, perturbadora del pobre país canario.

Es lo menos que puede pedirse para que público, Prensa y Gobierno suspendan todo juicio, hasta que se oiga nuevamente, ya que nuevamente se nos obliga á hablar, á los que siempre defendimos la unidad del archipiélago, dentro de un indispensable régimen autonómico.

Gracias por la deferencia de publicar estos renglones y sabe es su buen amigo y compañero, o. s. m. b.,

M. DELGADO BARRETO («TAF»)

CASA LUQUE 4-CUESTA DE SANTO DOMINGO-4 SOMBREROS DE SEÑORA EXPORTACION. — PRECIO FIJO

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

GOBERNACION.—Real decreto disponiendo que el IX Congreso Internacional de Hidrología, Climatología y Geología, que debía celebrarse en esta corte desde el 15 al 22 de octubre del año actual, quede aplazado para iguales fechas del año 1913.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo que el Tribunal de oposiciones á plazas de profesoras de Labores de Escuelas Normales de Maestras, provea, si procede, en el turno libre, las plazas de las de Castellón, Cuenca y Segovia.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Gaceta y Justicia.—Dirección general de los Registros y del Notariado.—Orden resolutoria del recurso gubernativo interpuesto por el notario D. Rafael Azpiarte, contra la negativa del registrador de la propiedad de Alcalá la Real á inscribir una escritura de partición.

Grajeas Keráticas de ioduro potásico ó sódico calcinado, de A. COIPEL, curan gota, escrófulas y tumores. BARQUILLO, 1, FARMACIA, Madrid.

CENTROS Y SOCIEDADES

Academia de Jurisprudencia y Legislación. El martes, á las nueve y media de la noche, celebrará sesión esta corporación para continuar la discusión de la Memoria del señor Martí y Jara (D. E.) acerca del tema «Municipalización de servicios», haciendo uso de la palabra los Sres. Cousiño y Quiroga (D. J.) y Soler y Pérez (D. F.).

Liga Marítima Española. — Esta Sociedad ha celebrado su junta central, bajo la presidencia del señor marqués de Pilares y con asistencia ó representación de los Sres. Luanco, Torelló, Noriega, Bonelli, Satrustegui, Zubiria, Aznar, Cornet, Salazar, Ricart, Barreras, Bosch, Dóriga, Ibarra, Méndez Alanís y Navarrete.

Se dió cuenta en ella, en primer término, del resultado de las elecciones verificadas para renovar la mitad de la Junta central, de la que entran á formar parte los Sres. Suárez Inclán, Mutiozábal y Galiana, siendo reelegidos los restantes. Con este motivo la junta acordó constarse en acta su sentimiento por la irreparable pérdida del Sr. Saavedra y que fuese nombrado socio de honor y mérito el Sr. Rodríguez San Pedro.

Entrando en el orden del día, la junta acordó la concesión de varios premios de regatas á los Clubs Náuticos de Gijón, Barcelona y Cartagena; secundar la regata Palos-Canarias; poner su Biblioteca á disposición de la sección de Marina del Congreso Internacional de Ciencias administrativas, y estudiar con urgente y preferente atención, respondiendo á nociones de los Sres. Ricart y Dóriga, cuanto se relaciona con la seguridad de la navegación, utilizando las enseñanzas del reciente naufragio de Titanic.

La junta, por último, quedó enterada con satisfacción de la propaganda hecha para fomentar la enseñanza naval elemental, con motivo de la botadura del acorazado España.

La Sociedad Española de Higiene celebra

ra sesión pública el martes, á las seis de la tarde, en el local del Colegio de Médicos, calle Mayor, núm. 1, piso segundo.

—El martes 7, á las siete de la tarde, dará en el Ateneo de Madrid D. Augusto Mayer la tercera y última de sus conferencias, correspondientes al curso de Arte organizado por el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, y se ocupará de «El Greco y sus relaciones con Italia».

¿Tiene usted dolores

al vientre, á la espalda, vómitos, estreñimiento, diarrea, disenteria? ¿Se altera usted con facilidad, está tebril, se irrita por la menor cosa, está triste, abatido, evita el trato social, teniendo por la noche ensueños, sueño agitado, respiración difícil? ¿Ningún remedio, ningún régimen ha podido curar á usted? Tome el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, y lo conseguirá.

LA BANDERA DEL «ESPAÑA»

Relación de las cantidades recaudadas por S. A. R. la serenísima señora Infanta doña Isabel para la bandera del acorazado «España», cuya suscripción continúa abierta en la calle del Tutor, núm. 39, de diez á doce de la mañana y de cuatro á seis de la tarde.

Doña Concepción Díez de la Cortina de Salvador, 1 peseta.—Srta. Concepción Salvador, 1.—Doña María Salvador de Pobes, 1. Señora baronesa de Torre Cardela, 1.—Doña Adela Cardabal de Urzáiz, 1.—Doña Eladia Urzáiz y Cardabal, 1.—Señora duquesa de Sotomayor, 1.—X., 1.—Doña Amalia Páez Jaramillo, 1.—Doña Josefa Ruiz Blasco, 0,35.—Doña Manuela Ortega Vigil, 0,25.—Doña Beatriz Esteban Sarthou, 1.—Doña Beatriz de Mendoza y Esteban, 1.—Doña Elia G. Gómez de Mendoza, 1.—Doña Juana Gala de Serrano, 1.—Srta. Dolores Serrano y Gala, 1.—Srta. María Serrano y Gala, 1.—Srta. Juana Serrano y Gala, 1.—Srta. Isabel Serrano y Gala, 1.—Doña Concepción Castro y González de Nodola, 1.—Srta. Adela Nodola y Castro, 0,50.—Srta. Concepción Nodola y Castro, 0,50.—Doña Mariana de Azpiros de Gallardo, 1.—Doña Isabel Azpiros y Carrión, 1.—Doña Rosario de Loza, viuda de Gutiérrez de Terán, 1.—Doña Consuelo Zúñiga de Loygorri, 1.—Doña Elia Loygorri de Almoch, 1.—Srta. Antonia Imaz, 1.—Doña Joaquina López de la Huerta, viuda del general Aguilár, 1.—Doña Obedulia Lombana de Ferrero, 1.—Srta. María Luisa de Ferrero Lombana, 1.—Srta. Isabel Ferrero Lombana, 1.

Total, 294,10 pesetas.

Compañía Nacional

Pruébese el chocolate «AGUSTINOS»

ORDEN BOTIJIL

Fiestas del Corpus en Granada.

No podéis comprender, amantísimos hermanos de nuestras más importantes vísceras, cuán inmenso es el placer que experimentamos al poder d'írigiros nuestra débil, pero entusiasta voz, anunciándoos que el muy popular y celoso alcalde de la ciudad de Granada, D. Felipe La Chica, reclama la presencia de nuestra idolatrada Hermandad en la ciudad de los Cármenes, y que el director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, tan amante de nuestra Congregación por los hermosos ideales que persigue, lo ha puesto, como siempre, á disposición de Nos, para que os exhortemos, animemos y hasta os empujemos hacia la sugestiva capital de los Reyes Católicos, en donde el presente año, como en años anteriores, han de desarrollarse grandiosas, las indescriptibles fiestas con motivo de la festividad del Corpus, que, como sabéis, han de celebrarse el 6 del próximo junio y sucesivos días.

Después de este prólogo hermanos amantes, Nos proseguiremos con júbilo grande, dándoos todo género de circunstanciales noticias de cuanto saber deseáis, tanto de las fiestas, como de detalles que se relacionen con el magno viaje que por la magna Orden habrá de efectuarse.

Tan luego como Nos fuimos invitados y autorizados fuimos, como llevamos dicho, nos pusimos al habla con la Empresa ferroviaria del Mediodía, quien, á la vez, se ha puesto en relación con la Compañía del Sur de España, y en principio podemos asegurar que el Sudexpreso botijil hállase concedido mediante ciertos trámites que habrán de cumplirse, según costumbre, por el Cabildo municipal granadino.

La peregrinación saldrá de Madrid el 4 del mes próximo.

Nos otro día os diremos todo cuanto hoy no sabemos.

Tened calma, que Zamora no se ganó en una hora.

Notas leeréis á raudales en siguientes pastorales.

Que el Señor bendignos y que se apiade de Nos.

Si alguno en Nos clava el diente Señor, sed con él clemente.

Y aquí paz y después gloria (Se continuará esta historia.)

MESTRE MARTINEZ.

Carreras de caballos en Madrid

Primer día.

Con animación nada acostumbrada se ha celebrado la inauguración de la temporada de primavera en el Hipódromo de la Castellana.

En las pruebas celebradas ayer se han visto carreras en las cuales han tomado parte hasta ocho caballos, número excesivo para lo que, por desgracia, estamos acostumbrados por acá.

Este triunfo, que no regateamos á la Sociedad de la Cria caballar, no nos impide censurar la supresión de las pizarras de apuestas, en las cuales los espectadores podían darse cuenta de la marcha de éstas.

A las cuatro y media, como estaba anunciado, se dió la salida de la

Primera carrera.—Militar Lisa, para caballos de tercera categoría, propiedad del Estado ó de armas de señores oficiales.

Premios: al primero, un objeto de arte y el 75 por 100 de las matriculas; para el segundo, el 25 por 100 de las mismas.

Salen á la pista cuatro caballos, obteniendo el triunfo Horacio, de D. Eduardo del Rincón. En segundo lugar se clasifica Andoval, de D. César Balmori.

El primero cubrió los 1.000 metros de recorrido en 1 minuto 12 segundos.

Las apuestas se pagan á 12 pesetas por duro.

Segunda carrera.—Cruzados, para toda clase de caballos, enteros, capones y yeguas, cruzados y angloárabes, de tres años en adelante.

Premios: 750 pesetas al primero. El segundo retira su matricula. Distancia, 1.800 metros.

Tomán parte siete caballos, ganando Sarbalakio II, del marqués de Villamejor; el segundo puesto lo ocupa Lucén, del conde de Torrearías.

Tiempo, 2 minutos 12 segundos. Apuestas, 9 pesetas 50 céntimos por duro.

Tercera carrera.—Alvar, para caballos propiedad del Estado ó de armas de señores oficiales, la cual tiene como premio un objeto de arte y el 75 por 100 de las matriculas, con un recorrido de 2.000 metros.

Se reduce á un match, que corren Buser-Brown, de D. Manuel Romero, y Lerio, de D. José Pando Valdés, obteniendo la victoria fácilmente el primero, que hizo los 2.000 metros en 2 minutos 41 segundos.

Apuestas, 6 pesetas por duro.

Cuarta carrera.—Alfonso XII, para caballos enteros, capones y yeguas de primera categoría, de tres años en adelante.

Premios: un objeto de arte de S. M. la Reina María Cristina y el 75 por 100 de las matriculas. El segundo retira la suya.

Distancia, 1.800 metros.

Cinco caballos se ponen en línea, y las palmas se las lleva el marqués de Villamejor, pues Arbiter y Clery, que se clasifican en primero y segundo lugar, pertenecen á su cuadra.

Apuestas, 12 pesetas por duro. Tiempo, 2 minutos 6 segundos.

Para fin de fiesta se celebra una Militar Lisa, para caballos de segunda categoría, propiedad del Estado ó de armas de señores oficiales.

Los premios consisten en un objeto de arte y el 75 por 100 de las matriculas para el primero, y el 25 por 100 para el segundo.

El recorrido es de 1.600 metros.

Ocho caballos salen á la palestra, dando buen resultado para sus incondicionales, Buro, de D. José Rexach, montado por el conde de Llovera, que gana la carrera y hace ganar 48 pesetas 50 céntimos por duro.

El segundo puesto lo ocupa Aranjuez, de D. Pedro Aguilár.

Esta reunión hipica, que ha resultado excelente, fué presenciada desde la tribuna regia por la Infanta doña Isabel, acompañada por la señorita de Bertrand de Lis.

En el stand lucían preciosas toilettes, entre otras damas, la Princesa Pio de Saboya; duquesas de Noblejas, Pastrana, Ahumada, Campo Fértil y Santo Mauro; marquesas de Portago, Donadío, Almonacid, Someruelos y Squillache; condesas de Castilleja de Guzmán, Torrearías, Cenete y Heredia Spínola; vizcondesa de Portocarrero; señoras y señoritas de Borbón, Agrela, Lécera, Bermejillo, Rivas, Scláfany, Guillamas, Rodríguez, Guzmán, Castellanos, Corvera, mistress Liburn y otras muchas más que no recordamos, que realizaron con su belleza el espectáculo.

El próximo domingo 12, segundo día de carreras.

A. SANCHEZ DE LEON.

Publicaciones de actualidad

LEGISLACION ELÉCTRICA

Tomo 50 de la BIBLIOTECA DE DERECHO VIGENTE de la Casa Calleja. Comprende toda la legislación concerniente á tan interesante materia, incluidas las disposiciones que se refieren á la enseñanza técnico-industrial. Un tomo de 528 páginas en tela, 1,50 pesetas. CASA EDITORIAL CALLEJA, calle de VALENCIA, núm. 28, MADRID.

Secretarios de Diputación y contadores.

La antigua revista El Secretariado publica con la mayor escrupulosidad las contestaciones á los dos programas para los próximos exámenes, bajo la dirección de su abogado-director D. Manuel Aleu. Las primeras cuestan 60 pesetas y 20 las segundas. Valverde, 30

EN BREVE APARECERA

«MUNDO GALANTE»

Preciosa galería, encuadernable, de retratos de artistas, composiciones fotográficas y desnudos artísticos, en magnífico papel «couché». Texto ameno y sugestivo. Graciosas historietas y caricaturas. Concursos con valiosos regalos. 20 páginas.

10 CENTIMOS

# LOS TEATROS

## ESTRENOS

### «PRIMEROSE»

Comedia.—*Primerose*, la linda comedia de Flers y Caillavet, estrenada hace un año en el Teatro Francés, nos la dió á conocer anoche en Madrid Lyda Borelli.

El humorismo de Flers y Caillavet, su optimismo indulgente, su grata ironía, resaltan en *Primerose* más que en ninguna otra de sus obras.

Para juzgar del actual escepticismo francés bastaría esta muestra. La separación de la Iglesia y el Estado conmovió hace años á todo aquel país, desarraigó costumbres seculares, produjo tumultos enormes. Todo ello pasó, y he aquí que dos autores de los predilectos del público parisiense más distinguido ven en tan honroso y trascendental problema motivo fácil para una comedia entretenida y graciosa.

La protagonista, sobrina del cardenal de Marance, ama á Pedro Lancry; pero éste, por haberse declarado en quiebra el Banco donde tenía depositada casi toda su fortuna, parte precipitadamente para Nueva York, y no se atreve á declararse á la muchacha ante el temor de verse desdénado por pobre.

María Rosa, ó sea *Primerose*, resuelve huir del mundo y encerrarse sus penas en el convento. Así lo piensa; así lo hace. Ya es monja cuando vuelve Lancry, salvadas sus riquezas, y la recrimina dulce y tristemente por haberle olvidado ó, mejor dicho, por no haber adivinado su cariño.

Claro es que en las comedias de Flers y Caillavet todo comienza, se desenvuelve y termina á entera satisfacción del público. Lo de casarse una monja es difícil; pero no había de faltarles un recurso oportuno á comediógrafos tan expertos. El Gobierno francés ha mandado cerrar los conventos. Las religiosas exaustradas han vuelto al respectivo hogar.

En estas condiciones, Lancry requiere nuevamente de amores á la protagonista, y ésta se resuelve á ser su esposa, para lo cual, previamente, el Cardenal le dispensa los votos. Naturalmente, el Cardenal no tiene autoridad, dentro del Derecho canónico, para otorgar tales dispensas; pero los autores salen graciosamente al encuentro de esta objeción con la espontánea declaración que hace Su Eminencia del deseo de confesarse inmediatamente. Me dirán los lectores que la heroína no será dichosa, puesto que el matrimonio religioso en esas condiciones es nulo; pero la comedia no llega hasta el momento preciso de la nulidad, y, por lo tanto, no cabe hacer responsables á los autores de lo que podrá suceder ó no después de que el telón caiga.

Lo importante era presentarnos un asunto de relativa novedad y divertirnos con naturalidad en la acción é ingenio en el diálogo. Flers y Caillavet lo han conseguido totalmente.

Lyda Borelli, admirable en la expresión de sus ojos, en los matices de su dición, en las actitudes de su figura. Es, en mi entender, una ingenua de primer orden, sin perjuicio de ser, además, una excelente dama de comedia. (En el trabajo trágico yo no he tenido ocasión de verla aún.)

La Srta. Capodaglio, las Sras. Fossi y Fraziosi y, principalmente, el Sr. Piperno, se destacaron del conjunto.

El Sr. Zoncada, un poco amanerado. La interpretación, en total, muy aceptable.

\*

Sólo una circunstancia lamentable en esta interesantísima campaña teatral de Lyda Borelli en Madrid. Manuel Bueno llamó sobre este asunto la atención pública muy juiciosamente, y yo también en otras ocasiones me dolí de ello, refiriéndome á otras artistas italianas que nos visitaron. Aludo á la abundancia de comedias francesas que los actores y actrices de Italia suelen traer á Madrid, contrastando con una gran parquedad en ofrecernos las producciones de los dramaturgos de su patria, los cuales, por el gran mérito de algunos de ellos y por lo mismo que les conocemos menos que á los autores de París, despertarían en muchísimo mayor grado nuestro interés.

Cierto que el Sr. Le Bargy ha hablado recientemente con tanto desparpajo como injusticia de las deficiencias del arte italiano moderno, pues no existe para dicho ilustre comediante, como para casi ninguno de sus compatriotas, nada más que Francia en el mundo.

El Sr. Le Bargy ha pecado de indiscreto en este punto, como tampoco ha revelado la mayor discreción en dirigirse á un dramaturgo de tanto talento como Jacinto Benavente sin hablarle con las frases de admiración y con el tono respetuoso á que tiene derecho. Mejor le estaría al Sr. Le Bargy aprovechar el tiempo en formar compañías menos deplorables cuando viaja por España é Italia. Cuidar más de las suyas y comentar menos lo de las demás tal vez sería prudente.

CARAMANCHEL.

**GAPEVILLAS**  
Princesa.—Continúan agotándose las localidades para todas las representaciones del drama de los hermanos Quinteros, titulado *Malvaloca*.

La necesidad de renovar el cartel para los días de abono, el poco tiempo que queda de temporada, la imposibilidad de prolongarla por tener que debutar la compañía en Barcelona el 1 de junio y las obras que se han de estrenar aún en este mes reducen á un escaso número el de las representaciones que pueden verificarse ya de *Malvaloca*.

Con la de pasado mañana miércoles, por la tarde, empezarán las últimas representaciones de *Malvaloca*, en función de tarde. Esta función será popular.

Las últimas representaciones de *Malvaloca* en función de noche empezarán á darse en seguida.

El miércoles, por la noche, 19.º de moda, primera representación en esta temporada del poema dramático, en cuatro actos y en verso,

original de Sem Benelli, y traducido por Ricardo J. Catarineu, titulado *La cena de las burlas*, que tan extraordinario éxito alcanzó en la temporada anterior.

En esta función de miércoles de moda, María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza representarán el paso de comedia, original de Eduardo Marquina, titulado *El antifaz*, que con tan grande éxito se estrenó el día 1 del corriente en la Fiesta del Sainete.

Comedia.—El jueves celebra su beneficio la eminente actriz Lyda Borelli, con la comedia *La dama de las Camelias*.

El viernes, último de abono, turno blanco, se representará la aplaudida comedia *Primerose*.

El sábado, domingo y lunes, se darán tres funciones extraordinarias, últimas de la temporada, poniéndose en escena *Salomé*, *Zazá* y *L'asino di Buridano*, respectivamente.

Continúa abierto el abono para las representaciones que dará la compañía italiana del Gran Guignol.

El debut se verificará del 16 al 18 del corriente.

*Eslova*.—En la presente semana se celebrará el beneficio de la primera tiple Julita Fens, con arreglo al siguiente programa: Por la tarde, á las seis y media, en sección doble, la opereta en tres actos *La mujer divorciada*.

Por la noche, á las nueve y media, la aplaudida zarzuela en un acto y cinco cuadros *El Cuarteto Pons*; á las diez y media, estreno de la zarzuela en un acto y cuatro cuadros, libro de Viérgol, música del maestro Lleó, titulada *Los borregos*, para el que ha pintado el decorado el notable escenógrafo Amalio Fernández y confeccionado el vestuario la Casa V'la, y á las once y media, *Granito de sal*.

*Cómico*.—Pasado mañana miércoles se verificará en este teatro el beneficio de los señores Larra, Fernández de la Puente y L. Torregrosa, autores de la aplaudidísima zarzuela en dos actos, divididos en ocho cuadros, titulada *El refajo amarillo*, con la centésima representación de dicha obra.

Todas las noches, á las diez y media, se representa la aplaudidísima comedia en tres actos titulada *Arsenio Lupin, ladrón de guante blanco*, en la que tanto se distinguen Loreto Prado y Enrique Chicote.

*Novedades*.—Hoy lunes se verificará en este popular teatro un gran festival á beneficio de la Asociación benéfica del distrito de la Latina, en cuyo programa figurará el eminente tonadillero La Goya, la sugestiva cantante de aires regionales Amalia Molina y el orfeón Eco de Madrid.

La compañía de este coliseo, dado el fin benéfico de dicho festival, tomará parte en él, poniendo en escena *Poca Pena* y *La parada ó el relevo de Palacio*.

*Coliseo Imperial*.—En la semana próxima se estrenará en este teatro la sensacional comedia, en prosa y en un prólogo y tres actos, titulada *Lupin frente á Holmes*, inspirada en la conocidísima novela de Maurice Leblanc *La aguja hueca*, y escrita por los Sres. Viteri y Grimau.

La Empresa de este coliseo ha hecho pintar dos magníficas decoraciones para esta obra.

*Príncipe Alfonso*.—Grandioso éxito han alcanzado los estrenos de *Trágico amor de Mona Lisa* y *San Jorge*, verdadera maravilla cinematográfica, interpretada por notables artistas con soberbio decorado y trajes de época. Esta película se proyectará varios días.

*Petit Palais*.—Ayer hicieron su presentación en este favorecido salón-teatro la Petite Servia, encantadora cupletista, y las Pilarcillas, lindísimas bailarinas españolas.

Grato recuerdo conservarán de su debut las tres preciosas artistas y el público, que en todas las secciones llenó el teatro y les dedicó grandes aplausos, obligándolas á salir varias veces al proscenio á la terminación de sus respectivos números.

Con ellas compartió los aplausos Salud Ruiz, canzonetista que con gran éxito continúa actuando.

*Salón Madrid*.—El trío Obiol, con su mufeca mecánica, es sin duda alguna uno de los mejores números de variedades. El escogido público que concurre diariamente á este lindo salón ha sancionado con sus aplausos el éxito del trío Obiol, y agotó las localidades en las secciones en que tomó parte este número de fama mundial. La Arctina, la Apachinette, la Cubanita, Brunilda y Les Joany completan el cuadro. Como se ve, es de los mejores en este género.

La Empresa, que no escatima sacrificio alguno, correspondiendo así al favor que el público le dispensa, queriendo dar la mayor variedad posible al espectáculo, ha dispuesto para hoy el estreno de la sensacional película *La captura de Bonnot*, que en la actualidad constituye en París el clou de todos los teatros de variedades.

El puesto del Federal.

El puesto llamado del Federal, establecido en el Rastro, fué desvalijado la noche última.

Los ladrones se llevaron una gran cantidad de herramientas de albañilería y cerrajería.

**Atropello.**  
El automóvil del servicio de incendios conducido por Manuel Alonso Rubio atropelló, á las nueve de la noche, en la calle del Arenal, al niño de seis años Manuel Torne, que fué curado en la Casa de Socorro del distrito del Centro.

**Hallazgo de un enfermo.**  
La pareja de Seguridad de servicio en la ronda de Valencia encontró gravemente enfermo, echado en el suelo, á un anciano de sesenta años, llamado Alfonso Quesada Ruiz.

Fuó conducido al Hospital Provincial en grave estado.

**El collar de perlas.**  
La Guardia Civil ha detenido á Mariano López Berges, que ha intervenido en la venta

de un collar de perlas valorado en dos mil pesetas, que se cree producto de un robo.

El detenido ha sido encausado otras diferentes veces.

**Fugados.**  
Han sido detenidos por la benemérita tres niños fugados del Asilo de la Paloma.

Han sido puestos á disposición de la autoridad en la Fiesta del Sainete.

## NUESTROS VIAJES

### Gran excursión de primavera á París

A petición de muchos de nuestros lectores hemos organizado una agradable *Excursión de primavera á la capital de Francia*.

Como se sabe, París, durante el mes de junio, ofrece al viajero lleno de atractivos, alegría, animación y belleza.

Es la *season*, la época de las grandes carreras de caballos, de las batallas de flores, de las más importantes Exposiciones de pintura. Los parques, los bosques, los jardines, están floridos y perfumados. El bulvar aparece animado como nunca. Los teatros brindan al público todos los éxitos de la temporada.

Visitar á París en esos días, es conocerle tal como es: la metrópoli de la elegancia, del arte y de la hermosura.

### PROGRAMA

**Domingo 2 de junio.**  
Salida de Madrid á las nueve de la noche.

**Martes 4 de junio.**  
Llegada á París á las cinco de la mañana. Desayuno é instalación en los hoteles.

Hasta el martes 11 de junio,

### ESTANCIA EN PARÍS

La visita detallada de la capital francesa se hará con guías intérpretes en magníficos automóviles para los viajeros de primera clase y en *break* para los de segunda.

Además, será hecha, también en auto, la clásica excursión á Versailles.

Terminada la visita de los museos, monumentos y curiosidades de París, nuestros viajeros tendrán tres días de libertad, que podrán aprovechar haciendo las excursiones facultativas á Fontainebleau, á Compiègne y á Pierrefonds.

El último día, martes 11 de junio, se saldrá de París á las 10,20 de la noche. (Los que lo deseen podrán prolongar su estancia en París y volver á España individualmente.)

**Jueves 13 de junio.**  
Llegada á Madrid á las 7 de la mañana.

### PRECIOS

con todos los gastos comprendidos:

Desde Madrid:

**Primera clase, 440 pesetas.**

**Segunda clase, 350 ídem.**

(Los viajeros de segunda clase viajarán en primera clase en España y en Francia en segunda.)

Desde Hendaya:

**Primera clase, 345 pesetas.**

**Segunda clase, 260 ídem.**

### NOTAS COMPLEMENTARIAS

#### Programa detallado.

Tenemos á la disposición de nuestros lectores un programa detallado, que podrán recoger en nuestras oficinas de Arenal, 1, y Puerta del Sol, 7. Nuestros lectores de provincias pueden pedirnoslo por tarjeta postal.

#### Inscripciones.

Se recibirán hasta el día 28 de mayo. Nuestros lectores de Madrid podrán efectuar el pago, de diez á una de la tarde y de tres á siete, en nuestras oficinas de Arenal, 1. Los de provincias podrán efectuarlo enviándonos un cheque á la orden del señor administrador.

#### Alojamiento.

Se hará en hoteles distintos para los viajeros de primera y segunda clase, y serán muy buenos en ambas.

Para informes é inscripciones dirigirse: Servicios de Turismo y Viajes de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1, Madrid.

### ES MAS QUE DE JUSTICIA

#### Aun hay aspirantes primeros en Fomento

Venimos leyendo con atención suma, con mucho agrado, las líneas y artículos que en este mismo periódico, y en defensa de sus justas y lógicas aspiraciones, escriben los aspirantes de Hacienda, y últimamente el inserto en el número 19.800, correspondiente al 28 del mes actual, perfectísimamente bien escrito por D. Enrique Jardiel, solicitando la reforma del escalafón administrativo de Fomento, que es de entera justicia.

Peró en todos ellos hemos observado una omisión. Y es que en Fomento, á pesar de las reformas introducidas por los Sres. González Besada y Calbetón, de imborrable memoria para todos sus subalternos, aun hay unos funcionarios, y facultativos por añadidura, que disfrutan el irrisorio haber de 1.250 pesetas. Esta clase la constituyen los delinquentes de minas, á quienes se les exige el título de capataz facultativo de Minas, que supone tres años de carrera (diez y siete asignaturas), con un año de preparación y dos de prácticas en cualquiera de las Escuelas especiales que el Estado tiene establecidas en España.

¿No es esto de todo punto lamentable y vergonzoso? ¿No es de justicia, y mas aun que de justicia, el elevar los haberes á estos modestos funcionarios?

¡Hagamos algo de historia. Involucrada es-

ta clase con las demás que constituyen el ramo general de empleados administrativos de Fomento, fué separada de las mismas en virtud de la ley de 4 de junio de 1908, sin duda por tener en cuenta los conocimientos teóricos que, para el mejor desempeño de sus cargos, se les exigen.

En este estado las cosas, no les alcanzó la beneficiosa reforma que el Sr. Besada introdujo en los empleados administrativos, y tan sólo en tiempo del Sr. Calbetón sufrieron una pequeña reforma en su escalafón, que en la actualidad está compuesto en la siguiente forma:

6 plazas á 2.000 pesetas una.  
8 ídem á 1.500; y  
17 ídem á 1.250.

Veán, pues, mis queridos lectores cómo en el ministerio de Fomento existen todavía 17 individuos con carrera facultativa, olvidados de la mano de Dios, que cobran al mes ¡198,96 pesetas!!

Y ahora cabe preguntar, parodiando al referido Sr. Jardiel: ¿Qué comerán y cómo vestirán estos infelices empleados, dada la carestía de la vida? Hasta la *berza*, mi carísimo amigo Jardiel, hasta la *berza* tendrán que echarla de *prestao*.

Considere el digno y celoso ministro de Fomento que llevamos razón en lo que va expuesto, y que con una insignificancia de nada, con un pequeño aumento de 4.250 pesetas, puede colocar á estos 17 funcionarios en la categoría de oficiales quintos, mejorando así algún tanto su hoy bien precaria situación.

¿Se opondrá á este mezquino aumento el señor ministro de Hacienda? Entendemos que no, toda vez que dentro de su departamento estudia con verdadera fe y ahínco, acompañado de su digno subsecretario, señor Pérez Oliva, la forma de suprimir las categorías de aspirantes.

Ahora sólo nos resta esperar de la reconocida rectitud y bondad del Sr. Villanueva que acoja nuestras razonadas quejas, si, como suponemos, lo cree de justicia.

### DESIDERIO MARIN

#### BOLSA DE MADRID

FONDOS PÚBLICOS	Día 4	Día 6
<b>4 por 100 perpetuo interior.</b>		
Serie F de 50.000 ptas. nominales ..	84 90	84 85
» D de 25.000 » ..	84 90	84 85
» D de 12.500 » ..	85 00	84 95
» C de 5.000 » ..	85 05	85 00
» B de 2.500 » ..	85 10	85 05
» A de 500 » ..	85 15	85 10
» G y H de 100 y 200 ..	87 00	87 00
En diferentes series ..	85 25	85 00
Fin corriente ..	85 00	85 10
Fin próximo ..	85 00	85 00
<b>4 por 100 amortizable.</b>		
(Carpetas.)		
Serie E de 25.000 ptas. nominales ..	98 90	98 00
» D de 12.500 » ..	98 90	98 75
» C de 5.000 » ..	98 90	98 75
» B de 2.500 » ..	98 90	98 75
» A de 500 » ..	98 90	98 75
En diferentes series ..	98 90	98 75
<b>5 por 100 amortizable.</b>		
(Carpetas.)		
Serie F de 50.000 ptas. nominales ..	101 85	101 85
» D de 25.000 » ..	101 85	101 85
» C de 12.500 » ..	101 85	101 85
» B de 5.000 » ..	101 85	101 85
» A de 500 » ..	101 85	101 85
En diferentes series ..	101 85	101 85
Obligaciones del Tesoro ..	100 00	100 00
Cédulas del Hipotecario ..	101 10	101 10

Emp. 1868. Obligaciones 100 ptas. ...	00 00	74 00
Idem por resultados ..	83 00	83 00
Idem expropiaciones interior ..	90 00	94 00
Idem, íd. en el ensanche ..	95 50	90 00
Idem Deuda y Obras Villa Madrid ..	90 00	87 00

Emp. 1868. Obligaciones 100 ptas. ...	00 00	74 00
Idem por resultados ..	83 00	83 00
Idem expropiaciones interior ..	90 00	94 00
Idem, íd. en el ensanche ..	95 50	90 00
Idem Deuda y Obras Villa Madrid ..	90 00	87 00

Acciones Banco de España ..	452 50	453 00
Compañía Arrendataria Tabacos ..	00 00	286 00
Banco Hipotecario España ..	00 00	245 00
Idem Hispanoamericano ..	142 50	142 50
Idem Español de Crédito ..	00 00	00 00
Idem Español Río de la Plata ..	480 00	480 00
Idem Central Mexicano ..	489 00	489 00
Unión Española Explosivos ..	00 00	274 00
Acciones M. Z. A. ..	00 00	00 00
Idem Norte de España ..	00 00	501 75
S. G. Azucarera, acc. preferentes ..	00 00	45 00
Idem ordinarias ..	15 75	15 50
Idem Obligaciones amortizables ..	00 00	79 00
Francos ..	6 45	6 45
Libras ..	26 84	26 82

Después de la hora oficial, en el	corro. últimos cambios.	
4 por 100 interior, fin de mes ..	85 07	85 07
Idem próximo ..	85 00	85 00
Cambio más alto, fin de mes ..	85 10	85 10
Idem más bajo ..	85 05	85 07
Cambio más alto de próximo ..	85 00	85 00
Idem más bajo ..	85 00	85 00

Por la mañana en el Banco.	
Último cambio ..	85 12

### CIERRE DE BARCELONA

4 por 100 interior (fin de mes) ..	85 07
Nortes ..	100 40
Alicantes ..	98 55
Francos ..	6 40
Libras ..	26 78

### Bolsín de la mañana.

4 por 100 interior ..	85 07
Nortes ..	100 40
Alicantes ..	98 55
Francos ..	6 35

### CIERRE DE BILBAO

Altos Hornos ..	289 00
Resinas ..	96 50
Explosivos ..	270 00
Industria y Comercio ..	221 00
Felguerras ..	94 00

### CIERRE DE PARÍS

Interior español, fin de mes ..	95 95
» próximo ..	94 17
Ruso, 4 1/2 por 100 ..	101 65
Ruso, 5 por 100 ..	104 35
Servicio, 4 por 100 ..	89 82
Luroo unificado ..	91 85
Crédit Lyonnais ..	1515 00
Banco de París ..	1807 00

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

A las tres y media ocupa la presidencia el Sr. Montero Ríos, y comienza la sesión. En el banco azul los ministros de Gracia y Justicia, Guerra, Marina y Gobernación. Regular concurrencia en escaños y tribunas.

Ruegos y preguntas.

El obispo de JACA pide algunas reformas en la aplicación de la ley del Servicio obligatorio, para evitar el excesivo número de exenciones que resulta. El ministro de la Guerra declara que el Gobierno está esperando los datos para con un detenido estudio del asunto reformar el reglamento de aplicación de la ley del Servicio obligatorio.

El Sr. POLO y PEYROLON reitera algunos ruegos sobre reparación de templos, y asegura que es escasa la consignación en el presupuesto para estas atenciones. El ministro de GRACIA Y JUSTICIA ofrece que en cuanto sea posible procurará el Gobierno, y procura siempre, atender a las más urgentes reparaciones.

El Sr. VIDAL, encontrando escasos los auxilios que por las tormentas se concedieron a varios pueblos de la provincia de Alicante, ruega al Gobierno acuda en ayuda de aquellos pueblos con alguna cantidad de la destinada ahora a socorrer otras provincias.

El ministro de la GOBERNACION ofrece atender el ruego; pero manifiesta que no puede incluirse esa petición de socorros en la distribución de los destinados a remediar la sequía en Levante.

El conde de CASA VALENCIA pide una relación de todos los indultos concedidos durante el pasado año, incluso de pena de muerte, y aprovecha la ocasión para repetir que es opuesto a la pena de muerte y considera preferible la cadena perpetua, y pide que, así como se ha suprimido en Guatemala la pena de muerte, se suprima aquí.

Brevemente le contesta el ministro de GRACIA Y JUSTICIA, ofreciendo remitir los datos.

ORDEN DEL DIA

Se da segunda lectura a la proposición de ley del Sr. Polo y Peyrolón acerca de reglas de marcha de los automóviles, que es tomada en consideración.

El Sr. POLO y PEYROLON, al comenzar la defensa de su proposición, relata varios accidentes de automóviles. Recuerda que existe el propósito de reglamentar internamente la marcha de los automóviles; pero insiste en la urgencia de que se regule la marcha de los automóviles, y ruega se nombre una Comisión que redacte el reglamento, aun cuando no quede nada de la forma en que está redactada su proposición.

El ministro de la GOBERNACION encuentra de gran interés el asunto y no le parece mal que se tome en consideración la proposición del Sr. Polo y Peyrolón, cuyo espíritu amplio está de acuerdo con el Gobierno, y en su redacción coincide con el reglamento existente y las disposiciones dadas por el ministerio de la Gobernación.

El Sr. POLO y PEYROLON rectifica, diciendo que si el contenido de su proposición existe en reglamentos y disposiciones, es necesario que el Gobierno haga cumplirlas. Dada segunda lectura de la proposición de ley del Sr. Semprún, relativa a pensión a la viuda e hija del capitán de Ingenieros señor López Pérez, es tomada en consideración.

Continúa el debate sobre la comunicación del ministro de Gracia y Justicia, dando cuenta de la publicación de una nueva edición de la ley Hipotecaria.

El Sr. ALVAREZ GUIJARRO sigue analizando las diferencias entre la ley Hipotecaria antigua y la publicada reformada. Relaciona con gran minuciosidad de datos varios artículos de la ley Hipotecaria con otros del Código civil y del de Comercio.

Los señores van desfilando y quedan los escaños vacíos. Continúa el Sr. ALVAREZ GUIJARRO estudiando los artículos, y asegura que el 16 reformado trata de las demandas.

El Sr. PICO: Es el artículo 15. El Sr. ALVAREZ GUIJARRO acude a consultar el texto de la ley y reconoce que es el artículo 15 el que trata de las demandas, y aprovecha la ocasión para extenderse en nuevas consideraciones sobre estos artículos.

Continúa con la ley a la vista leyendo y comparando artículos y modificaciones propuestas por la Comisión, para decir de modo incidental que es perder el tiempo y era mejor dejar la ley como estaba.

En el banco azul queda solo el ministro de Gracia y Justicia, y pasa a ocupar la presidencia el Sr. López Muñoz.

Termina el Sr. ALVAREZ GUIJARRO manifestando que si el Gobierno por propio impulso hizo tres rectificaciones, bien puede el Senado, cumpliendo un deber de conciencia, restablecer el derecho y rectificar aquellos artículos que no se ajustan a las modificaciones acordadas por las Cámaras.

El Sr. BOSCH, en nombre de la Comisión, declara que no puede aceptarse el voto particular del Sr. Alvarez Guijarro y menos discutir con el detalle que éste desea, pues lo que defenderá es el uso que hizo el ministro de la amplísima autorización que le fué concedida.

Rechaza el concepto de asunto político, y el Sr. ALVAREZ GUIJARRO dice que no le atribuyó ese concepto a la Comisión, sino a su presidente.

El Sr. BOSCH: Es que los que formamos la Comisión nos hacemos solidario con el presidente.

El Sr. ALVAREZ GUIJARRO: Pues diga su señoría cada vez eso de la solidaridad.

El Sr. BOSCH: Señores senadores, he sido el primero que tiene el honor de hablar en nombre de la Comisión, y claro es que los que firmamos el dictamen somos solidarios.

Sigue sosteniendo la teoría de que no es posible hacer lo que pretende el Sr. Alvarez Guijarro, que continúa sus interrupciones. El Sr. ALONSO CASTRILLO: Con qué silencio y con qué gusto hemos escuchado los tres discursos de S. S.!

El PRESIDENTE llama la atención del señor Alvarez Guijarro.

EN EL CONGRESO

LA SESION

A las tres y cuarenta abre la sesión el conde de Romanones, con sus cuarenta diputados en los escaños.

Las tribunas, concurridas. En el banco azul el Presidente del Consejo y los ministros de Hacienda y Fomento. Aprobada el acta, el ministro de Hacienda, de uniforme, sube a la tribuna y lee un proyecto de ley dando destino al remanente del crédito votado para los damnificados por los temporales.

Ruegos y preguntas.

El Sr. SALVATELLA se ocupa de la inspección girada al establecimiento penal de Figueras. Solicitó, dice, en su día del ministro de Gracia y Justicia que formaran parte de la Comisión inspectora diputados a Cortes, e insistió en mi ruego.

Se queja de la ausencia del ministro de Gracia y Justicia. El Presidente del CONSEJO explica la ausencia del ministro por tener que hallarse en la otra Cámara.

Explica toda la tramitación seguida en lo de la visita de inspección por iniciativa del director de Penales.

Pasa luego a probar en principio la falsedad de las denuncias, no sin hacer presente el interés del Gobierno en poner en claro cuanto hubiera de cierto, por lo mismo que algunos periódicos franceses y alemanes se han apresurado a desprestigiar a España por la denuncia hecha en un periódico español.

De modo, que si la denuncia tiene algún fundamento, quedarán las faltas esclarecidas y castigadas.

El Sr. SALVATELLA manifiesta que tiene cartas en su poder que inducen a creer en la verdad de los hechos, aunque no están probados. Por eso insiste en su primera petición.

El Presidente del CONSEJO estima que el Gobierno no puede aceptar el procedimiento de la Comisión inspectora o de que formen diputados parte de la Comisión inspectora.

El Sr. SORIANO se adhiere a lo dicho por el Sr. Salvatella. Pide que los ministros de la Guerra y de Marina traigan relaciones de todos los gastos militares y navales hechos con ocasión de la guerra de Melilla, desde que ésta comenzó hasta el día.

Pregunta cuándo va a poder explicar su anunciada interpección sobre la política en Canarias.

Pide al Presidente del Consejo que aclare lo de la información judicial por él prometida, con motivo del debate acerca de los artículos del Sr. Gasset.

El Presidente del CONSEJO: Transmitiré a los señores ministros de la Guerra y Marina el ruego del Sr. Soriano.

Respecto a lo de Canarias declara que la cuestión de la división fué traída por el Gobierno al Parlamento para darla una solución, aunque aquél desea que sea conciliadora.

En cuanto a lo de la información judicial, el Gobierno consultará al fiscal del Tribunal Supremo para que éste proponga lo que debe hacerse.

El Sr. SORIANO insiste en que este asunto no sea perdido de vista, y el Presidente del CONSEJO asegura que el Gobierno cumplirá con su deber.

El Sr. SALILLAS se ocupa también del asunto del penal de Figueras. Aduce, a guisa de antecedente, un caso ocurrido en un penal italiano, añadiendo que el Gobierno de Italia entregó el asunto a una Comisión formada, en su mayoría, por individuos de una Sociedad inglesa.

Digo esto, para que el jefe del Gobierno no tenga inconveniente en hacer lo propuesto por el Sr. Salvatella.

El Sr. SANTA CRUZ se ocupa de las perturbaciones experimentadas por el comercio e industria de Valencia, con motivo de la declaración de que el día de San Vicente Ferrer sea fiesta.

El Presidente del CONSEJO promete que el Gobierno intervendrá en el asunto.

El Sr. AZCARATE formula dos ruegos, de los cuales sólo se entiende uno, que se refiere a la división electoral.

El Presidente del CONSEJO contesta acerca del primer punto, que transmitirá el ruego al ministro de Hacienda.

En cuanto al segundo, dice que el ministro de la Gobernación traerá en breve el proyecto, sin perjuicio político.

El Sr. GARRIGA se ocupa de la reforma de un puente en la carretera de Seo de Urgel. El ministro de FOMENTO asegura que el primer presupuesto era de 50.000 pesetas y ahora, después de rectificado el primitivo proyecto, el coste se eleva a 102.000 y pico. Cree que esto es una enormidad.

Hace constar que lo mismo ocurre con otras obras, y esto le coloca en un estado de perplexidad para resolver.

El Sr. SEOANE expone que en una memoria del director de Agricultura se afirma que existen 32 minas y centenares de estaciones de ferrocarril infectadas de fiebres palúdicas por hallarse próximas a depósitos de materias fecales.

Pide también la aprobación anual de las tarifas de los fletes, a tenor de lo que señala la ley.

El ministro de FOMENTO declara que se está trabajando ya para poner remedio a esos males.

El Sr. SEOANE: Hace treinta años que se dice lo mismo.

El ministro de FOMENTO: Yo no tengo por qué censurar la conducta de otros ministros. Digo que se pondrá remedio, y nada más.

En cuanto a las tarifas de los fletes, serán aprobadas en tiempo legal.

Interpección política.

El Sr. MIRO recapitula lo ocurrido en el debate de los días 3 y 4 del corriente para dolerse de que no se discutiera a la vez la última crisis política.

Asegura que el Gobierno no ha empezado siquiera a cumplir el programa expuesto en el discurso de la Corona.

La Conjuración se vio precisada a retirar su apoyo al Sr. Canalejas porque seguía en el Rif la misma política que el partido conservador.

La Cámara está distraída. El Sr. MIRO examina punto por punto todas las reformas que el Sr. Canalejas prometió, para deducir que no ha cumplido ninguna.

Pinta el Sr. Miró la triste situación de España, aduciendo, como ejemplo de una política deplorable, la sequía de que se quejan amargamente todos los habitantes de la provincia de Almería.

El Presidente del CONSEJO: ¿También tengo yo la culpa de la sequía?

El Sr. MIRO: Ese hecho y otros son la condenación de su política.

Ahi tiene S. S. esas Asambleas de los maestros, en las cuales el Magisterio sigue pidiendo exactamente lo mismo que pedía antes de ser Poder su señoría.

Dedica una buena parte de su discurso a describir el grado de desmoralización a que se ha llegado en España, porque los altos cargos sirven para preparar los buenos bufares.

En apoyo de sus afirmaciones, lee palabras del hermoso libro de Maclan Picavea El problema nacional, escrito en 1900, a raíz de nuestro desastre colonial, y para demostrar que igual estado de cosas persiste, lee unos párrafos de A B C, en que se estampaban análogas afirmaciones.

¿Dónde están las reformas anunciadas en Gracia y Justicia, a pesar de haber sido su señoría ministro?

El Sr. Canalejas no ha sido consecuente con sus ideas ni ha escuchado a la Nación. De la ley de Jurisdicciones dijo S. S. que semejante engendro no sería ley. Después prometió, desde los bancos de la oposición, que cuando fuera Poder la derogaría. Y ahí está la ley después de 27 meses de Poder de su señoría.

Ataca con dureza al jefe del Gobierno porque consiente que subsista esa dejación del Poder civil.

No la quiere S. S., según ha declarado, y no la quiere el Parlamento, no la quiere la parte sana del Ejército; y nosotros preguntamos: Entonces, ¿por qué no se deroga?

Recuerda la carta del general Navarro, para censurar que hayan sido concedidas tantas recompensas.

Se ocupa de la cuestión religiosa, para indicar que, después de haberla tenido como banderín de enganche, no ha hecho sino la inútil ley del «candado».

Para asegurarse el turno pacífico con el partido conservador, se supedita a dicho partido, como ha dicho el Sr. Gasset.

ALCANCE POLÍTICO

Anoche conferenciaron los Sres. Canalejas y Barroso. El primero de éstos ignoraba cuándo se reunirían en Consejo.

También conferenció con el Sr. Barroso el general Luque. Este acababa de tener un telegrama del general García Aldave, diciéndole que no ocurría novedad.

Ni el Sr. Canalejas ni los ministros a quienes, como lunes, correspondía, despacharon hoy con el Rey, por no haber nada urgente que lo exigiese.

El Rey regresa de su viaje complacido de la acogida que en todas partes le han dispensado y de la importancia de la obra que ha motivado su excursión.

El Sr. Canalejas recibió brevemente a los periodistas.

Les dijo que del exterior no había nada nuevo, según acababa de manifestarle el señor García Prieto; que en la zona de Larache-Alcazar no ocurría novedad, y que de Melilla las impresiones que comunicaba el general Aldave eran muy satisfactorias, si bien él las tenía que acoger, en lo que se refiere a la actitud de las kabilas, con bastantes reservas.

Parece que de la harka es mucha la gente que marcha a Argel, y, por tanto, va disminuyendo de modo considerable.

Del interior de la Península ha dicho el Sr. Canalejas que no había nada nuevo tampoco.

Había leído los ataques que le han dirigido en el mitin de Baracaldo, los cuales no le producen gran efecto por la frecuencia de que es objeto de ellos por parte de determinados elementos. Ha hallado una novedad respecto del mitin, la presencia en éste de los nacionalistas.

El Sr. Canalejas piensa reunir mañana a los ministros en Consejo, para ocuparse en diferentes cosas, entre ellas, de las mancomunidades.

Quisiera que el Consejo se celebrase con la presencia del Sr. Alba.

Después de ese Consejo hablará con los Sres. Montero Ríos y Moret, y también con los elementos de la izquierda, acerca de las Mancomunidades, porque su deseo sería presentar ese proyecto en esta misma semana.

El Sr. Navarro Reverter ha regresado a Madrid. Durante toda la mañana no ha cesado de recibir Comisiones, entre ellas una de Cádiz.

El pleito de los vendedores

Lo que dice el alcalde.

Hablando el Sr. Ruiz Jiménez de las quejas formuladas por la mayor parte de la Prensa con motivo de la orden dada por el teniente alcalde del Centro, Sr. García Molinas, prohibiendo la venta al por mayor de los periódicos en la Puerta del Sol, ha manifestado que, en efecto, no es posible consentir la aglomeración de vendedores en la acera de la citada plaza, y que para no perjudicar a ninguno de los capataces, procurará establecer un kiosco que sirva para la venta al por mayor de todos los periódicos que en Madrid se publican.

Lo que dice el teniente alcalde.

También el Sr. García Molinas habló con los periodistas de las quejas formuladas contra él por parte de la Prensa.

Con uno de nuestros redactores fué algo explícito, diciéndole las siguientes ó parecidas palabras: «Hace ocho días que me hice cargo de la Tenencia alcaldía del Centro y dispuesto a hacer cumplir las Ordenanzas, como antes había hecho en el distrito del Hospicio, y estimando que los puestos de toda clase en la vía pública son molestos para el tránsito, ordené que los referidos puestos no se estableciesen en calles céntricas ó de mucho tránsito».

En la calle de la Victoria he ordenado que desaparezcan los vendedores que colocaba en la acera el dueño de una cervecería. También he dispuesto que se quite la mitad de los vendedores que colocaban delante del café de la calle de Alcalá, esquina a la de Peligros, y que también molestaban a la libre tránsito, y en cuanto a la Puerta del Sol, me encontré con que al lado de un kiosco instalado en la acera, próximo a la calle de la Montaña, se colocaban todos los días, por mañana y noche, los capataces de los diarios madrileños, y establecían en el suelo la venta de ejemplares a los revendedores, que en gran número acudían a adquirir su mercancía, interceptando la acera en algunos metros.

Estimé, y sigo creyendo, a pesar de las censuras que algunos periódicos me dirigen, que aquello no debía tolerarse, por prohibirlo las Ordenanzas municipales, y como no era mi propósito molestar ni perjudicar a esos modestos vendedores, celebré con los capataces una entrevista y les notifiqué mi deseo de que eligieran otro sitio para hacer sus transacciones en donde no molestaran al público, quedando convenidos en que se colocaran a poca distancia del sitio que hoy ocupan: en la plaza de Pontejos.

Con esta disposición a nadie se perjudicaba, puesto que a los vendedores sólo se les obligaba a andar veinte pasos para llegar al sitio designado.

De este modo la Puerta del Sol, que es la plaza más céntrica y concurrida de la capital, quedaba sin los entorpecimientos de que el vecindario y la misma Prensa se lamenta.

No le parece a la Prensa que deben quitarse estorbos de la Puerta del Sol?

Que lo declare en buena hora, y yo, estimando que el vecindario no desea el cumplimiento de las Ordenanzas, dejaré de exigir que se cumplan ó me retiraré a mi casa.

No creo que la cosa llegue a tal, y que los vendedores de periódicos se convencerán de que no hay perjuicio para nadie, y en cambio habrá un beneficio general para el vecindario.»

Casa Valentín Martín

Langosta, Lamprea y Osira Vieira. PRECIADOS, 8

EN OCTAVA PLANA LOS ESPECTACULOS DEL DIA Y LA SECCION RELIGIOSA

DEFUNCIONES

- Han fallecido en Madrid: Doña Juliana Carretero, 63 años, Juan de Dios, 8.—Francisca Fernández, 32 años, Caravaca, 5.—Teodoro Mugaña, 58 años, Embajadores, 10.—Sofía Salsalite, 69 años, Diego de León, 5.—Josefa Castro, 42 años, Echeagaray, 6.—Francisco Ferrer, 21 años, Echeagaray, 4.—Felipe Alonso, 30 años.—Juan Cancho, 65 años, Ronda del Conde Duque, 5.—José García, 47 años, Carranza, 14.—Julian Gómez, 43 años, Amazonas, 10.—Teresa Olalla, 82 años, Plaza de Chamberí, 9. Dolores Caudano, 82 años, Martín de Vargas, 20.—Dolores Zaragoza, 64 años, Santa Isabel, 23.—José Bueno, 36 años, Palma, 39. Gregoria García, 66 años, Velázquez, 12.—Paula Martín, 64 años, Pelayo, 46.—Pia Aragüel, 63 años, Atocha, 19.—Fernando Rodríguez, 74 años, San Ignacio, 1.—María Carvajal, 54 años, San Valeriano, 5.—Lucas Mollinedo, 83 años, Colúmba, 4.—Pilar Oropesa, un año, Amparo, 92.—Ramón López, 2 años, Fúcar, 1.—Jacinto Avelino, 3 años, Hartzbusch, 3. Julia Puebla, 16 meses, Mesón de Paredes, 19.—Francisco Gómez, 5 años, Marqués de Urquijo, 2. Agapita Jiménez, 1 año, Claudio Coello, 35. Antonio Casado, 1 año, Bravo Murillo, 20. María Alba, 2 años, Segovia, 35.—Antonio Heras, 68, Asilo de la Paloma.—Francisco Olgado, 1 año, Ercilla, 17.—Gonzalo Morán, 18 meses, Antonio López, 62.—Manuel Merabet, 45 años, Fernández de los Ríos, 16.—Antonio Sánchez, 5 años, Toledo, 11.—Cefirino Sánchez, 9 años, idem id.—Pedro García, 5 años, idem id.—Manuela Manrique, 2 años, Tribulete, 20.—Josefa Nerofrey, 2 años, Aguilá, 6.—José Rúa, 1 año, Monserat, 26.—Pedro Torres, 82 años, Hospital Provincial.—Vicenta Fernández, 78 años, idem id.—Pilar Pérez, 20 años, idem id.—Antonio Moreno, Depósito Judicial.—Plana Sánchez, 25 días, plaza de Bilbao, 15.

hijo tampoco oyó nada. Asegura que dormía profundamente y que no sabe cuándo se levantó y vistió su madre.

La Policía, por orden del juez, procedió a la detención del primero, llevándole a la Comisaría del distrito y luego al Juzgado de guardia, en compañía del niño Antonio, que iba como testigo.

En la Casa de Socorro.

La presunta suicida ya hemos dicho que no presentaba, a simple vista, lesión ninguna; pero luego, examinado su cuerpo atentamente, se vio que eran innumerables las lesiones sin sangre y cardenales que presentaba, unas antiguas y otras de golpes recientes.

Tenia también fracturado el brazo izquierdo, lesión que quizá sea la producida en la caída.

También se observaban en el cuerpo de la desgraciada Josefa Arias heridas cicatrizadas y un gran número de contusiones de todas clases.

Lo raro es que no había derrames de sangre, a pesar de lo tremendo de la caída, pues la galería desde la cual cayó desplomada la infeliz Josefa estaba situada en la azotea de la casa.

Antecedentes de la familia Hierro.

Federico Hierro, el popularísimo Bato, es un hombre de vida agitada y desigual.

Y aficionado a la bebida, porque constantemente vivió en las tabernas y comados, volvía frecuentemente borracho a su casa.

De ahí los constantes disgustos y las tremendas peloteras que sostenía con su mujer, a la que solía maltratar de palabra y obra.

Estas cuestiones eran frecuentes en el matrimonio, según aseveran los vecinos y confirma también el niño Antonio, que declara lisa y llanamente que sus padres, lo mismo él que ella, eran muy dados a la bebida.

Ayer tarde tuvieron una horrible pelotera, acompañada de la consiguiente paliza; pero durante la noche no se oyó nada.

Los muebles en la habitación estaban hoy en completo desorden.

En la casa se constituyó también el Juzgado, practicando una detenida inspección ocular. Federico Hierro quedó detenido en uno de los calabozos hasta que la autopsia diga la última palabra respecto a las verdaderas causas de la muerte de su mujer.

Hace pocos años se vió el Bato envuelto en otro proceso ruidoso con motivo del crimen del Baulero, ocurrido, como recordarán nuestros lectores, en la calle de Mesonero Romanos.

Lo que dicen el marido y el hijo.

Entre las personas que han sido interrogadas por el juez de guardia en las diligencias iniciales de este trágico suceso, figuran el Federico Hierro y su hijo Antonio.

El primero, después de manifestar que su mujer era una alcohólica consumada y que, por esta razón, su carácter era violento y variable, añadió que tampoco estaban muy firmes sus facultades mentales.

Dijo que Josefa había estado recluida en un manicomio, del que salió hace seis años. Ayer tuvieron un altercado muy vivo; pero sin consecuencias desagradables.

Su mujer se acostó, como de costumbre, vestida; a los pies de la cama.

Esta madrugada dice que ella se sentía mala y se levantó con objeto de ir al retrete.

El declarante ya no se enteró de nada más, porque se quedó dormido.

Momentos después llamó el sereno a la puerta y participó que una mujer acababa de precipitarse por la ventana de la azotea a la calle.

Hierro, con su hijo, se trasladó seguidamente a la Casa de Socorro, donde, como hemos dicho, se hallaba su mujer.

Ante su cadáver, ambos sintieron profunda emoción y derramaron algunas lágrimas.

Esto es lo que ha manifestado al Juzgado el marido de la víctima.

Las manifestaciones del niño no difieren gran cosa de las del padre. Confirman también los frecuentes altercados de los esposos, muchos de ellos por causa del abuso de la bebida que cometían ambos cónyuges; la niña de anoche a primera hora, y otros detalles que no aclaran el punto oscuro de este suceso, que es el referente al suicidio.

Federico Hierro, incomunicado.

El juez, interin se aclaren los puntos enigmáticos del suceso, ordenó que el detenido fuera trasladado a la Cárcel Modelo, donde quedó en completa incomunicación.

También ordenó a los forenses que puntualicen, al practicar la autopsia de la Josefa, el número, calidad y origen de las heridas, deduciendo de ellas la causa de la muerte de aquella.

Mañana a las once seguirá el Juzgado las diligencias de esta causa que tantas dudas envuelve. Están llamados a declarar todos los testigos del suceso, el sereno de la calle, los dos transeuntes que recogieron el cadáver de la víctima y los inquilinos del cuarto donde habitaba el matrimonio Hierro.

También es posible que se realice una nueva inspección ocular en la habitación y en la galería que da a la calle, y por la que se arrojó esta madrugada la desventurada esposa.

En el cine de esta galería se observan señales como de arañazos.

En el interior, aparte del desorden que se observa en todos los muebles, se respira un estado de suciedad y miseria inconcebibles.

La impresión particular del médico de la Casa de Socorro es que la infertexta, al ingresar en el citado establecimiento benéfico, llevaría alrededor de una hora muerta.

La justicia, ante estas impresiones, espera que la autopsia desvanezca las vaguedades en que aparece envuelta la extraña muerte de Josefa Arias.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST"

otra de Sevilla, acompañada ésta del señor Borbolla, y dos de Cataluña.

Una, con la que iba el Sr. Radó, fué a hablarle de las gestiones que llevan los harineros con los productores de trigo, para buscar una solución al antiguo problema de las admisiones temporales, en forma en que pueda vivir la molinería y no se perjudique a la producción nacional de cereales.

Otra Comisión era de contratistas de Obras públicas, que sus certificaciones que les da el Banco a manera de anticipos son gravadas con el impuesto de derechos reales, que, a su entender, no debía imponerseles.

Alrededor de las cuatro menos cuarto se reunió esta tarde en el Congreso la Comisión de Presupuestos, con asistencia de casi todos sus individuos.

Fuó la cuestión en que primeramente se ocupó la relativa al dique de la Carraca, haciendo observaciones en contra de lo que se propone respecto a la parte técnica, el Sr. Barrosa.

Tratándose de esto estabase cuando entró el ministro de Hacienda, acompañado del señor Suárez Inclán.

El Sr. Navarro Reverter, después de saludar a la Comisión, pronunció un elocuente discurso, en el que expuso de un modo muy sintético las líneas generales de su proyecto de Presupuesto, haciendo hincapié en que su deseo es colaborar con la Comisión, aclarando cuantas dudas puedan ofrecérsele y haciendo presente que no mantiene criterio cerrado en ningún punto de su obra, aunque desea, como criterio de Gobierno, que por ningún concepto se aumenten los gastos y que se establezca una verdadera solidaridad entre todas las oposiciones y la mayoría, en cuanto se refiera a las cuestiones de Hacienda, sistema tributario, etc., a igual de otros países más adelantados, en que ha habido un ministro de Hacienda durante diez y seis años consecutivos, sin que esto quiera decir que cada uno no utilice los moldes distintos que representa su significación en la política.

Por la minoría conservadora le contestó el Sr. Andrade, manifestando que desde sus puntos de vista formularían votos particulares para sostenerlos en el salón de sesiones, pero que, como partido gubernamental, darían al Gobierno toda clase de facilidades para la obra de los presupuestos.

Por los republicanos le contestó el Sr. Pedregal en términos discretísimos, para hacer constar que, aunque la minoría de Conjuración republicana tenía declarada su obstrucción a toda obra del Gobierno actual, no podía llevarse esa actitud a la Comisión de Presupuestos, porque ni a él habían comunicado acuerdo en tal sentido, si esto ocurriera pudiera él «a priori» determinar cuál había de ser su conducta. Y en este sentido estudiaría con toda calma lo relativo al presupuesto, facilitando así la labor de la minoría al discutirlo, pero sin obstruir dentro de la Comisión.

Los Sres. Navarro Reverter y Suárez Inclán agradecieron las nobles manifestaciones del Sr. Pedregal y las hechas por el señor Andrade.

Inmediatamente se retiró el ministro y en la Comisión se abrió discusión nuevamente sobre el dique de la Carraca.

Después comenzase a tratar del Presupuesto, cambiándose impresiones sobre obligaciones generales, dejando para mañana la iniciación del estudio de los presupuestos parciales de los departamentos ministeriales, que, como ya se ha dicho, han sido distribuidos en ponencias.

Mañana serán examinados los de Presidencia y Estado, cuya ponencia está a cargo del Sr. Rosado.

En el Congreso se han reunido hoy los representantes en Cortes por las provincias andaluzas de Sevilla, Córdoba, Cádiz, Huelva y Málaga, y por Ciudad Real, y algunos representantes de entidades como las Cámaras de Comercio, interesadas en la construcción del ferrocarril de Córdoba a Puertollano, para tratar de los medios de llevar a efecto este proyecto.

Habló primeramente el presidente de la Cámara de Comercio de Córdoba, Sr. Carbonell, enumerando las ventajas de la construcción de dicho ferrocarril, é indicando la conveniencia de solicitar del Gobierno y de las grandes Empresas ferroviarias la construcción de la expresada línea.

El Sr. Armíñán señaló, como medio eficaz para conseguir lo que se pretendía, que el Gobierno presentase a las Cortes un proyecto de ley concediendo el 5 por 100 de interés, como garantía al capital que se emplease, considerando la línea como si fuese estratégica.

Se acordó visitar al Presidente del Consejo y al ministro de Fomento y solicitar al propio tiempo una audiencia de S. M. el Rey para exponerle dichas pretensiones.

Para todo ello se nombró una Comisión ejecutiva, compuesta de dos representantes por cada provincia interesada.

A la reunión asistieron, entre otros, los Sres. Ibarra, Rodríguez de la Borbolla, Canals, Camino, Vázquez, López Amigo, Contreras, Rosales, Burgos, Moreno, Laríos, Armíñán, Carranza, Laviña, Gutiérrez de la Vega.

Presidió el Sr. Rosales (D. M.).

La Comisión nombrada por los interesados en el ferrocarril de Puertollano a Córdoba ha visitado a los Sres. Canalejas y Villanueva.

La acogida que éstos la dispensaron fué muy cariñosa.

El Sr. Canalejas ofreció a los comisionados llevar el asunto a Consejo de ministros, y el Sr. Villanueva les manifestó que él era un convencido; pero que había de llevar el asunto por sus debidos trámites y procurar la mayor armonía entre los intereses a que el proyecto pueda afectar.

La patrona de los actores

La benéfica Congregación de actores españoles, que rinde fervoroso culto a su Patrona insigne, la simpática Virgen de la Novena, ha celebrado hoy solemnemente la fiesta anual de instituto a dicha sagrada imagen en su bonita capilla grecorromana de la iglesia parroquial de San Sebastián, de esta corte.

Hallábase dicha capilla, que es, a decir verdad, una iglesia en pequeño, profusamente iluminada, hasta en su cornisamento y altos arcos de la nave, por multitud de bombillas de luz eléctrica, y en el altar mayor por velas de cera, que le daban suma alegría y brillantez.

Presidió el hermoso acto de rendimiento y de devoción, y a la compacta muchedumbre congregada allí, el aplaudido autor dramático y regocijado poeta y escritor Sr. Pérez Zúñiga (D. Juan), á quien acompañaban en los bancos del estrado muchos y distinguidos congregantes y entre ellos el celebrado artista Sr. Berges.

La misa la cantó el capellán de la Congregación y coadjutor de la parroquia, D. Dionisio del Caño, que hizo a más la manifestación y reserva de la Divina Majestad.

Y la parte musical, que fué brillante y agradable, estuvo encomendada a la capilla Mateos, bajo la acertada dirección del aventajado discípulo que fué de este maestro compositor D. Pascual Zaldivar, individuo de la Congregación, que nos hizo oír una brillante misa de conjunto, del maestro del Vaticano Perosi, y *Benedictus* y *Tantum ergo*, obligados de bajo, de Mateos, en cuyo desempeño merecen una especial mención el bajo de ópera D. Luis Foruria y el joven eclesiástico tenor D. Valeriano Ruiz.

Y, por último, y para realzar más y más el acto y brillantar la escogida solemnidad, cantó, con la indiscutible maestría y consumado gusto y arte que le son característicos, una sentida y bella *Ave María*, de Mateos, el ovacionado primer tenor dramático de ópera y zarzuela D. Francisco P. Ríos, que mereció los más sinceros plácemes y enhorabuñas, hasta del propio y estimado presidente.

ATENEO

El Sr. D. Rafael Vehils, secretario general de la Casa de América de Barcelona, ha dado una notable y aplaudida conferencia sobre el siguiente tema: «Anotaciones críticas del americanismo español».

El Sr. Vehils es un reputado publicista barcelonés y un profundo conocedor de los problemas hispanoamericanos y del movimiento americanista que con creciente empuje se ha desarrollado en nuestra Península en estos últimos años. A esta causa ha prestado y presta el secretario general de la Casa de América constantes y muy estimados servicios.

En la conferencia del Ateneo trataron todos los puntos salientes del acercamiento de América y España. Con frase calurosa se alentó a los dudosos; pero con ruda franqueza se explicaron las dificultades del empeño y la necesidad de que los españoles prescindamos de ilusiones y jactancias. En el orden práctico el Sr. Vehils apoyó el programa de política hispanoamericana del Sr. Labra, y en otros órdenes invocó las enseñanzas de Manuel Ugarte, Rafael Altamira, Rahola y otros propagandistas americanos y españoles. Fueron tratados especialmente los temas de la lengua española en América y las disposiciones de los americanos actuales respecto de la antigua metrópoli. También fué estudiado con detenimiento y fortuna el problema del panamericanismo.

La última parte de la conferencia se dedicó a explicar el origen e historia de la Casa de América, cuya constitución actual y cuyo programa de momento fueron expuestos con frase entusiasta. Realmente la Casa de América es una institución de mucho valor y positiva importancia internacional.

La conferencia del Sr. Vehils fué un trabajo verdaderamente notable.

No obstante su extensión, fué atendido constantemente y con mucho interés por el selecto público, que al felicitar al orador catalán le expresó el vivo deseo de que la conferencia americanista sea pronto publicada para que produzca todos sus naturales y deseables efectos.

Conferencia sobre delincuencia de menores. El abogado del Colegio de la Coruña don Manuel Casás Fernández desarrolló en la tarde de ayer este interesante tema:

Hizo un sintético estudio de las causas de la criminalidad infantil, determinando las de carácter general y las específicas, fijando su atención en las manifestaciones degenerativas y, singularmente, en la herencia morbosa, como exponente de esta clase de delincuencia, señalando, además, la importancia de los factores sociales educación, instrucción, mendicidad y vagancia, alcoholismo é industrialismo moderno, como eficaces auxiliares en la producción de esa dolencia social, que preocupa a los estadistas, pedagogos y sociólogos de todos los países cultos.

Examinó el fenómeno del aumento general de esta delincuencia en Europa, con excepción de Inglaterra, donde es notorio su decrecimiento, merced a la intensa acción social, constituida por numerosas instituciones, como las Ragged Schools (escuelas de niños andrajosos), los Asilos Barnardo, las Asociaciones Borstal y Howard, los Reformatorios, los Industrial Schools, Truant Schools (escuelas para vagos) y por la abundante legislación protectora del niño delincuente, iniciada en la Reformatory Schools Act de 1854 y la Childrens Act de 1909.

El Sr. Casás lamentóse de la deficiencia de nuestras estadísticas, y dedujo de la observación de algunos datos la afirmación de que es manifiesto el aumento de esta clase de delincuencia en España, singularmente en lo relativo a los delitos de sangre.

Estudió el nuevo tratamiento de los menores delincuentes, y dedicó interesantes consi-

deraciones a los Tribunales para niños, iniciados en Chicago y extendidos por casi la totalidad de los Estados del Norte América y reproducidos en la mayor parte de las naciones de Europa.

Finalizó el conferenciante su disertación con un caluroso llamamiento a la juventud del Ateneo para que dedique su estudio a este importantísimo problema: á conseguir que nuestro país deje de ser una lamentable excepción en este orden, confundiendo en un mismo procedimiento a los más avezados criminales con los infortunados niños que dan sus primeros pasos en el camino del delito por falta de amparo y educación adecuada.

NOTICIAS GENERALES

Según *El Siglo Médico*, sigue la enfermedad de Madrid sin alteraciones apreciables en el número y carácter de las enfermedades reinantes. Abundan los estados catarrales, anginas catarrales y pseudo-membranosas, faringitis y bronquitis. Las exacerbaciones reumáticas musculares y articulares han disminuido en número y en intensidad. Las infecciones abdominales siguen sin variación apreciable, siendo escasas en número y generalmente benignas. Se ha señalado la existencia de algunos casos de meningocefalitis, que pudieran adquirir un carácter epidémico.

En los niños siguen las anginas diftericas, coqueluche y fiebres conjuntivas en mayor proporción de la normal.

Convocadas oposiciones á abogados del Estado, que darán principio el 15 de octubre próximo, los aspirantes podrán encontrar el programa oficial en la portería de la Dirección general de lo Contencioso (Ministerio de Hacienda.)

En esta semana han ingresado en la Caja de Ahorros del Monte de Piedad 369.677 pesetas, por 2.252 impositores, de las cuales son nuevas 286, y se han satisfecho, por capital é intereses, 223.644,22 pesetas, á solicitud de 562 imponentes, 238 de ellos por saldo.

Ayer se celebró en la capilla de las Religiosas del Sagrado Corazón de Jesús la solemne ceremonia de la primera comunión.

Ofició el obispo de Madrid-Alcalá, y la recibieron, entre otras, las hijas de la marquesa de Valdeiglesias, y de las señoras de Bermejillo (D. Javier), Perojo (D. Alfredo) y Fernández de Henestrosa.

En el Real Dispensario Antituberculoso María Cristina (General Pardiñas, 8, y Goya, 46) se han verificado, durante el mes de abril, las siguientes asistencias:

En las consultas de Medicina, 1.734; en las de Cirugía, 220; tratamiento por la tuberculina, 870. Total, 2.824.

Por un error de transmisión aparecieron como pertenecientes a la ganadería de Ibarra los toros lidiados ayer en la plaza vieja de Barcelona, siendo así que eran de la viuda de Soler, de Badajoz.

En la Casa de Socorro de la Latina ingresó esta tarde, herido gravemente en la cara de una coa que le asestó una caballería, un individuo llamado Pedro García Mayoral.

ULTIMA HORA

PROVINCIAS

Foot-ball en Algeciras.

ALGECIRAS. (Lunes, tarde.) En el campo de foot-ball se ha efectuado un feñido *macht* entre los equipos que forman el Sporting-Club, quedando empatados.

Sigue con creciente afición este sport, existiendo importantes desafíos entre los equipos de Gibraltar y Algeciras.

Nuevo Casino.

Se han reanudado las obras del nuevo Gran Casino y Balneario, que una Sociedad construye en las proximidades del hotel Cristina.

Compañía italiana.

BARCELONA. (Lunes, tarde.) En el teatro de Novedades ha debutado la compañía italiana del «Grand Guignol», obteniendo gran éxito.

La actriz Bella Starace alcanzó muchos aplausos, viéndose que es una excelente artista, digna de grandes elogios.

El resto de la compañía también agradó mucho, lo mismo que el espectáculo en general.

Esta compañía dará aquí varias representaciones, marchando luego á Madrid para trabajar en el teatro de la Comedia.

MARRUECOS

Noticias de Larache.

CADIZ. (Lunes, tarde.) Al amanecer ha llegado, procedente de Larache, el vapor «Canalejas».

Con objeto de adquirir noticias me trasladé á bordo, donde me dijeron que reinaba absoluta tranquilidad en Larache y Alcázar, regiones donde se quiere con verdadero amor á España.

No existen temores algunos y cada día se afianza más la labor del coronel Villastre.

El «Canalejas» salió ayer á las dos de la tarde.

En él vienen D. Mariano Sarmiento, su hijo, un comisario, el médico mayor D. Virgilio Hernández y tres soldados de infantería de Marina, licenciados.

Me comunicaron que el Raisuli había ido á Tánger para curarse de una dolencia en la cara, la que se teme sea un cáncer.

AVISOS UTILES

LOMA Lámparas irrompibles. PLAZA DE BILBAO, 11

¿Por qué sigue usted anémico?

Si no quiere usted estar por más tiempo tome las Píldoras Pink.

Son muchas las personas anémicas que podrían haberse curado hace ya mucho tiempo. Bien conocido es el remedio—las Píldoras Pink—que cura la anemia; testimonio de su eficacia dan los mismos enfermos curados. De éstos hemos publicado ya muchas cartas; he aquí una más que hemos recibido de doña María Parra de Molins, habitante en Guadalajara, pabellones de la Cárcel.



Doña María Parra de Molins

«Tengo el gusto de participarle que sus Píldoras Pink me han sentado perfectamente. Desde hacía mucho tiempo me encontraba anémica, y sin interrupción iba perdiendo fuerzas. En estos últimos tiempos, cuando empecé á tomar las Píldoras Pink, me sentía tan débil, y tanto era mi malestar, sobre todo en punto á dolores de cabeza, que me inquietó muchísimo el cambio de residencia de mi marido, empleado de Penales en Zafra y que era trasladado á Guadalajara. Me preguntaba yo si tendría fuerzas suficientes para soportar este cambio. Gracias á Dios las Píldoras Pink me han restituido el vigor y la salud. Sin tardanza me sentí mejor, y en unas cuantas semanas ha desaparecido por completo la anemia que por tanto tiempo me había atormentado.»

Renovar la sangre, enriquecerla; no hay otro medio de combatir la anemia. Las Píldoras Pink son el más poderoso regenerador de la sangre y el mejor tónico de los nervios; estas propiedades son la causa de su eficacia para la curación de la anemia, clorosis, jaquecas, enfermedades nerviosas, neurastenia, dolores de estómago, reumatismo.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, ó 21 pesetas las seis cajas.

Piperacina MIDY GOTA .REUMATISMO

Las grandes cantidades de Agua Colonia Orive que se gastan en España se explican por su superioridad incomparable y su baratura sin igual y por las facilidades de su adquisición. Por 8,50 pesetas 2 litros; 16 ptas. 4 litros, se manda franca estación, pidiéndola á Logroño á su autor.

Neurastenia, anemia y debilidad general; su curación con el Miotenol, 5 ptas. farmacias.

ZOTAL Las enfermedades del ganado se curan con el ZOTAL inglés.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR Célebre Depurativo Vegetal cura las ENFERMEDADES DE LA PIEL

ENGHIEN RESTAURANT DE PRIMER ORDEN ESTABLECIMIENTO TERMAL Aguas Sulfurosas TEMPORADA: DE ABRIL Á OCTUBRE GRAN CASINO MUNICIPAL, EL MÁS LUJOSO DEL MUNDO TEATRO, CONCIERTO, LAGO, EMBARCACIONES, ETC. TODAS LAS ATRACCIONES DE LOS BALNEARIOS

EL SEÑOR Don Luis Fernández de Castro HA FALLECIDO EL DÍA 6 DE MAYO DE 1912 A LOS TREINTA Y UN AÑOS DE EDAD R. I. P. Su desconsolada esposa, doña Carlota Pérez Camba; su madre, doña Margarita de Castro; hijos, Enrique, Luis, Pilar, Carlos y Félix; hermanos, doña María, D. Darío y doña Plautilla; hermanos políticos, D. Andrés García y doña Francisca Barea; tíos, sobrinos, primos y demás parientes, RUEGAN á sus amigos encomienden su alma á Dios y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 7 del corriente, á las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Martín de los Heros, 25, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, por lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en la plaza de Manuel Becerra.

CRONICA MEDICA

¡Sepamos escoger!

Nadie podrá contradecir que es indispensable evacuar el exceso de ácido úrico del que tan frecuentemente se ve saturada la sangre. En efecto, ¿no es éste el medio racional y más sencillo de evitar tantas y tan variadas miserias (reumatismo, gota, arterio-esclerosis, arenilla, litiasis biliar, erupciones cutáneas, etcétera), debidas á la superabundancia anormal de este veneno?

Pero, ¿cómo proceder á esta eliminación necesaria?

Evidentemente, es preciso empezar por licuar el ácido úrico y sus compuestos, porque son cuerpos insolubles, y, por tanto, de una movilización poco cómoda. Por la misma razón de su insolubilidad es por lo que forman tan enojosos depósitos refractarios en los tejidos, las articulaciones, los vasos y las vísceras, cuya degeneración y parálisis provocan.

Es preciso pues recurrir á una sustancia que al mismo tiempo que inofensiva, posea un gran poder disolvente.

Desde luego no es admisible ninguna vacilación, y las preferencias del enfermo deben ir derechas á la PIPERACINA MIDY, que es el solo disolvente del ácido úrico bastante activo para disolver el 92 por 100, y el solo también que no ejerce ninguna acción irritante sobre los riñones, el estómago ni el corazón. ¡Pensad bien en esto!

DR. RAFAEL DUFLOS. A tomar: dos cucharadas de las de café por día.

Ayuntamiento de San Sebastián

Este Ayuntamiento proveerá por concurso, mediante examen ó ejercicios prácticos, el cargo de director de la Banda municipal, con el haber anual de 4.500 pesetas y la gratificación de 500 pesetas como director de la Academia de Música.

Los aspirantes serán españoles, mayores de veintitrés años de edad, hasta los cincuenta años, como máximo, y presentarán sus solicitudes por escrito en la secretaría, hasta las seis de la tarde del 25 del corriente, con los certificados de buena conducta, de antecedentes penales y demás documentos, títulos y diplomas de méritos artísticos que posean y deseen remitir.

El agraciado no entrará á disfrutarlo en propiedad hasta cumplido el año de interinidad, y se prorrogará al Ayuntamiento, en su día, si debe arrojarse el cargo en propiedad ó proceder á un nuevo nombramiento.

Los que gusten pueden solicitar de la Secretaría el envío de las bases establecidas para el concurso.

San Sebastián, á 1.º de mayo de 1912. El alcalde, Marino Tabuyo.

El Solo Fosfato asimilable y que no fatiga el Estómago. Infalible contra el Raquitismo, Debilidad de los Huesos, Crecimiento de los Niños, Amamantamiento, Preñez, Neurastenia, Exceso de Trabajo, etc., etc. GLICEROFOSFATO GRANULADO ROBIN (GLICEROFOSFATO DE CAL Y DE SODA) Muy agradable de tomar en un poco de agua ó de leche. Para los Diabéticos se prepara bajo la forma de comprimidos. Venta al por Mayor: 13, Rue de Poissy, PARIS DEPOSITARIOS: BASCANS y SALINAS 111, Claris, BARCELONA. Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

ESPECTACULOS DEL DIA 7.

PRINCESA.—4.30.—Primavera en otoño. 9.—(Beneficio de la Asociación de empleados del Ministerio de Hacienda.)—Zaragatas y Malvaloca. COMEDIA.—9.—(Compañía italiana. 9.ª del turno blanco.)—L'abate Costantino. LARA.—7.—Luna de miel (doble). 10.—El sexo débil. 11.—El ama de la casa (doble). CERVANTES.—7.—Coba fina y La Filarmónica (doble). 10.—Los hijos del Sol naciente (tres actos y un epílogo, especial). APOLO.—7.15.—La verbena de la Paloma. 9.—La orquesta de punta. 10.15.—La suerte de Isabelita. 11.15.—Bohemios. COMICO.—6.30.—El refajo amarillo (doble). 10.30.—Arsenio Lupin, ladrón de guante blanco (tres actos, doble). ES LA VIDA.—7.—El cuarto Pons. 9.15.—En Sevilla está el amor. 10.30.—La copa encantada (reprise). 11.30.—El cuarteto Pons. GRAN TEATRO.—7.—La viejecita. 9.30.—(Popular.)—El grumeto. 10.3.—Canto de primavera (doble). PARISH.—9.—(Función cómica.)—El famoso metamorfista, bufón parodista, Jennings Bray. El resto del programa lo formarán todos los nuevos artistas de la compañía que dirige William Parish. NOVEDADES.—6.—Poca-Pena. 7.15.—Al cantar de la jota. 9.—La princesa Libertad. 10.15.—El chico del café. 11.30.—La parada ó el relevo de Palacio. IMPERIAL.—4.30 y 8.30.—Peluca. 5.30.—Boca de fraile (reprise). 6.30.—Tierra baja (especial). 9.30.—Lanceros. 10.30.—Vida alegre y muerte triste (especial). TRIANON-PALACE.—Secciones de variedades desde las 6 (popular), 7.15 (moda, para familias), 10 y 11.30.—Paquita Gardenia, Pardo y Alonso, Jean Neilles, Bella Lucini, Bella Nancy, Mikasa y Chokichi y Pilar García. Gran éxito de Amalia Molina. Escogidas películas. PRINCIPE ALFONSO. Ideal Cinema. Sección continua de 5 a 12.30. Nuevos programas todos los días; miércoles por la noche gran moda; jueves y domingos matinee infantil con regalos. Éxitos: La Dama de las Camelias, por Sarah Bernhard. LATINA.—5 y 9.30.—Secciones completas con magníficos programas. Éxito de las películas "Revolver" "Intuit" y "El consejo". Estreno de la película "Tomás, charlatán". SALON REGIO.—4 a 12.—Sección continua de cinematógrafo artístico para familias. Teatro de las novedades cinematográficas. Los jueves matinee con regalos. Los viernes moda. Los niños gratis. Sección continua de películas nuevas. BENAVENTE.—De 5 a 12.15.—Sección continua de cinematógrafo. Todos las días estrenos. SALON MADRID.—Secciones desde las 6, y a las 7 gran moda. Cinema y variedades.

En Santiago se hará el ejercicio á las siete de la mañana. En la iglesia de Misioneros Encarnación (Belén, 1, Travesía), id., id., y por la tarde, á las cinco y media. En la iglesia de San José y San Luis (Lista, 38), Espíritu Santo y Góngora, por la tarde, á las cinco y media, sigue el mes á María, con sermón. En San Ginés y Alarcón, á las seis. En la iglesia Pontificia y San Andrés, á las seis y media. En San Marcos, San Martín y Monjas Catalinas, á las siete. La misa y oficio son de San Estanislao. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Divina Pastora en San Martín y San Millán, ó de los Dolores en su parroquia. Espiritu Santo: Adoración nocturna. Turno: San José.

TODOS nuestros Tabacos japoneses, hasta los de 50 cént., están agradablemente perfumados. Todos nuestros abanicos japoneses son de muy buen gusto y originales. Todos nuestros abanicos japoneses están marcados á precios reducidos. CA-SA THOMAS, Sevilla, 3, Madrid.

4.000 ptas. se desean consolidar garantía. No se admiten corredores: L. C. cédula núm. 41170.

AUTOMOVILISTAS Cocheras cerradas é independientes, desde 35 pesetas. Garage del Hipódromo. Sociedad Brugada y C.ª San Jerónimo, 48, Madrid. Económica y puntualmente construye, instala, vende toda clase aparatos acústicos, gas, electricidad, carburo y accesorios.

Traducciones de Idiomas.—Escuela n.º 13, 1.ª planta. Liquidación 1.000 libros á poseta. Plaza Callao, 3. De un abogado para administración de fincas ó de casa rica. Secretario ó Profesor particular ó Preceptor, escribiente de Notario ó oficial de Procurador, darán razón en el Continental Express Carrera de San Jerónimo, 15.

SE RUEGA hagan saber á doña Cristeta de Aspuro que está con señoras de muy religiosas, el fallecimiento de su hermana doña Juliana de Aspuro y Atoocurridoe, día 1.º Mayo. Su hermana Jesús, desconsoladísima, quiere verla.

JUANITO El que más paga alhajas y joyas. Regalados. Paz, 13, tienda. Alameda. Rebaja precios. Acomodar. P.º Recoletos, 33.

CAFES DE TODAS CLASES. Moka, Caracillo y Puerto Rico 5 pts. kilo. Chocolates elaborados á brazo. P.º Sta. Ana 12.

Hipotecas en muy buenas condiciones, Madrid y provs. y gestión de toda clase de asuntos administrativos. Montero, 12, pral.

MAQUINAS FOTOGRAFICAS placas, papeles, productos y cartuchos. Casa económica. Elías Sangüé. Calle Cádiz, 7. "THE CASTLE"

Corces, de los más económicos á los de más lujo. Toledo, 51, Corsetería.

Comprar vino magnífico. Situación, calle de Alfonso XII, de 500 pies, tres fachadas, terreno firme desmontado y seno, con inmejorables vistas. Razón: Antonio Cantos, Matagorda, 7.

MONTE DE CAZA cerca próximo á ferrocarril ó carretera. á unos 60 kts. de Madrid. Escribid condiciones á La Prensa, Carmen, 18.

CARBON VEGETAL á 1 pta. 5 cént. arroba decimal. Se sirve en sacos de 21 kts., 210 y 40 kts. 420. Avisos: M. Paredes, 9, n.º 2.985

Papeletas DEL MONTE COMPRO y toda clase de ALHAJAS. Zaragoza, 9, esquina á Fresca.

TURBINA PHENIX (PATENTADA EN TODOS LOS PAÍSES) Turbinas para todos los saltos y caudales. Las más sólidas. Las más perfectas. Las de más altos rendimientos. REGULADORES HIDRAULICOS Funcionamiento rápido. Constructores: Ichnneider Jaquet y C.ª, Strassburgo (Alemania) REPRESENTANTE EN ESPAÑA: LEON ORNSTEIN. MADRID. MARIANA PINEDA, 5

EL BUEN GUSTO CAMISERIA, ROPA BLANCA, EQUIPOS, JUEGOS DE CAMA, GENEROS DE PUNTO, PRECIOSOS MODELOS EN BLUSAS DE SEÑORA, EN SEDA Y BATISTA. PRECIO FIJO. PRECIADOS, 24 DUPLICADO, PRENTE A CAPELLANES

XXX ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR Don Francisco de las Rivas y Ubieta PRIMER MARQUÉS DE MUDELA SENADOR DEL REINO, GRAN CRUZ Y COLLAR DE CARLOS III, GRAN CRUZ DE ISABEL LA CATÓLICA, GENTILHOMBRE DE CÁMARA DE S. M., ETC., ETC. FALLECIÓ EL DIA 7 DE MAYO DE 1882 R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 7 del corriente en las parroquias de San Sebastián, San Ginés y del Salvador y San Nicolás (plaza de Antón Martín) por los señores sacerdotes adscriptos á las mismas, serán aplicadas en sufragio del alma del finado. Sus nietos los Excmos. Sres. Condes de Gavia y de Valdeplazana, Marqueses de Mudela, sobrinos y demás parientes del finado, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

HERNIAS (quebraduras) Nuestro método no tiene parecido con ningún otro. Cuanto mayor es el volumen de la hernia, tanto más evidente es nuestro éxito. Con nuestro sistema se curan gran número de ellas. Lo único que se requiere es que la hernia ó la evención sea reducible, importando poco el desarrollo ó la antigüedad de ella. Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto, necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un escrito ó colocarlo sin haberlo construido previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo á esas particularidades es exponer al enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad. Horas: De 11 á 1 y de 4 á 6.—Enviaremos gratis á quien lo pida, el libro de 270 páginas "Hernias" y cuestiones enlazadas con su tratamiento. GABINETE ORTOPÉDICO.—Carrera de San Jerónimo, 37, pral.— Madrid. D. Jerónimo Farré Gamell

OMNIBUS Y BERLINAS AL SERVICIO DE LOS FERROCARRILES Para la estación del Norte PEDIDOS Despacho Central: Mayor, 32 TELÉFONO 12 Para las de Atocha y Delicias PEDIDOS Desp. Cent.: Alcalá, 12 moderno TELÉFONO 103

NOTA. Para evitar perjuicios á los viajeros, se advierte que desconfíen de ofertas de ciertos individuos, extraños á las Compañías, que se sitúan frente á los Despachos centrales, y que es conveniente formular los pedidos al encargado del servicio de Omnibus de las Empresas en el interior de cada local. Al propio tiempo recomendamos al público que no confunda el Despacho de las Compañías de M. Z. A. y M. C. P., con las agencias establecidas en la calle de Alcalá inmediatas á la Central de aquéllas.

DINERO POR ALHAJAS Y PAPELETAS DEL MONTE. PRINCIPE, 2. PRÉSTAMOS Carbon encina, saco 40 kilos. 4.40, quintal 5.25, arroba, 1.35. San Vicente, 3. Rodas, 2. Barco, 13. Jesús y María, 8. San Simón, 7. Mediodía Grande, 8. Valencia, 2. Tf.º 1.250.

AL PÚBLICO Compra por todo su valor: Alhajas, Oro, Plata, Platino, Galones, Brillantes, Perlas, Esmeraldas, y Papeletas del Monte, de Alhajas renovadas, aunque estén empeñadas en casas de préstamos y vendidas, la CASA Central de Compras 7 y 9, Postas, 7 y 9. PIANO PLEYEL se vende en perfecto estado. Olozaga, 6, por/certa. Se venden colección sesiones Congreso y Senado 1891, 1891.—355 volúmenes encuadernados. Ptas. 1.500. Silva, 14.

4-ZORRILLA-4 TENIS INGLES Artículo especial de la casa para trajes de Señora y Caballero. Paños, Driles y Alpacas. Comprando en estos Almacenes se economiza un 40 por 100.—ZORRILLA, 4.

AVISO La Casa que más paga por Oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es Plaza de Santa Cruz, 7. PLATERIA. ESLAVA JOYERO COMPRO todo alhajas, oro, plata, papeletas del Monte. Montero, 40. Real vino sup. 3.50, 16 lit. desp.º 3 pts. Puencarral, 28.

AL PÚBLICO No vender ni comprar alhajas ni joyas sin consultar precios de la nueva Casa ECHEGARAY, n.º 18.

Comuniones 100 elegantes recordatorios, impresos en oro, 6 pesetas, y 50 cuatro Devocionarios blancos, con medalla de plata 4 pts. Nueva papelería, Alcalá 9.

AUTOMOVIL doble faeton 16-20, seminuevo, muy barato, Sandoval, 2.

NEGOCIO fácil, seguro y de grandes rendimientos se ofrece á persona que disponga de algún capital.—Informarán: Pontejos, 7, 1.º de 5 á 6

MUEBLES LEGÍTIMOS DE VIENA MARCA THONET Comedores, Alcobas, Despachos, Gabinetes y toda clase de taquerías. Muebles americanos para oficinas. Precios sin competencia. THONET HERMANOS, MADRID Proveedores de la Real Casa 10--Plaza del Angel--10 Exportación á provincias.—Teléfono 2.901.

GRAN PISO Se alquila un magnífico piso principal en calle de primer orden, con cochera ó garage, habitaciones para chauffeur. Calefacción en toda la casa, ascensor, instalación de luz eléctrica, timbres, teléfono interior, lavaderos, azotea, baño y lavabos con agua caliente. Tiene varias salas para colgar cuadros, patio ó jardín. Hay una elegante escalera independiente y capilla. Info mes: D. Benito García, Juan de Mena, 2.

NEGOCIO seguro administrado por sí mismo, MIL PESETAS rentan 50 al mes.—Informes gratis: La Cooperación. Carrera San Jerónimo, 14, pral. De 10 á 1 y 4 á 6. Casa la más antigua.

Debilidad sexual (Mal llamada Impotencia por algunos explotadores, espermatorreas, vértigos, mareos, tristeza, irritabilidad nerviosa y demás síntomas, se cura en poco tiempo con el Nervional Mon. Pedir á su autor, Monreal, Puencarral, 42, y consultar dudas.—CINCO PESETAS CAJA. Correo, 5,60

OPOSICIONES ABOGADOS DEL ESTADO Convocadas para el 15 de octubre. Preparación por los Abogados del Estado Sres. Bocos, Bordona y Adames. Contestaciones al Programa, publicados 3 tomos de parte general y en prensa la especial. Toda la obra se tomos, suscripción, 42 pesetas. Academia, Leones, 1. principal derecha.

POLICIA PARTICULAR.—Servicios personales de vigilancia privada.—Informaciones é inversiones. Tu. Escos, 9, pral. De 9 á 12, y de 3 á 4.

DE HESA SE ARRENDAN la de Montelcaza, término de Cabezas del Villar (Ávila). Se admiten proposiciones hasta el 15 del corriente, bajo pliego cerrado, en Madrid, Contaduría del Excmo Sr. Conde de Siperund, calle de Recoletos, 21, donde estará de manifiesto el pliego de condiciones.

XXIV ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR D. NICOLAS DE URTIAGA Y DE LAS RIVAS MARQUÉS DE SAN NICOLAS CABALLERO GRAN CRUZ DE ISABEL LA CATÓLICA FALLECIÓ EL 7 DE MAYO DE 1888 R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 7 del corriente en la iglesia de San Jerónimo y en el Oratorio del Olivar por los señores sacerdotes adscriptos á las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.—Sus hijos ruegan á sus parientes y amigos le encomienden á Dios. El Excmo. Sr. Nuncio de S. S. tiene concedidos cien días de indulgencia por cada misa, sagra la comunión ó parte de rosario que se aplique en sufragio de dicho señor, rogando por los santos ánimas de la Iglesia. (7)

LA CENTRAL ANUNCIADORA Fuencarral, 30, 1.ª, Madrid

DON PEDRO RAMON, Ortopédico-especialista, en MADRID Los días 14, 15 y 16 corriente recibirá, de 10 á 1 y de 5 á 7, en el Hotel de Oriente (Arenas, 4) y atenciones abdominales. Ya hechos irrefutables han sido los diagnósticos científicos, queda reconocido por la ciencia en muy laudatorios dictámenes; ya las hernias (quebraduras) y relaciones y las dislocaciones uterinas, se curan radicalmente, y con asombrosa brevedad, sin operación (sin cortes de bisturí) ni molestia alguna. Los éxitos notabilísimos del PROTOTIPO DEL TRATAMIENTO NO OPERATORIO (con Real Privilegio) testificados por innumerables curados en el transcurso de más de 25 años de práctica, han dado fama mundial al especialista D. Pedro Ramón. Método in albio, único reconocido y que altamente probamos la ciencia, revela en su autor el mayor y concienzudo estudio y es el más perfeccionado y útil hasta el día conocido para la taxis (reducción) y encajonamiento de toda clase de hernias. Pídanse gratis FAREO LUMINOSO PARA LOS ENFERMOS. CARMEN, núm. 35, primero.—BARCELONA.

EL SEÑOR D. ENRIQUE RIVERO Y VIDES CORONEL DE INFANTERIA, RETIRADO CONDECORADO CON LA CRUZ Y PLACA DE SAN HERMENEJILDO Y OTRAS VARIAS POR MÉRITOS DE GUERRA FALLECIÓ EL DIA 29 DE ABRIL DE 1912 Habiendo recibido los Santos Sacramentos R. I. P. Su desconsolada esposa, doña María de los Dolores Codina y Sorrentini; hermanos, doña Concepción y D. José; hermanos políticos, D. Eduardo Caballero, doña Concepción Causa de Rivero, doña Concepción Codina de Escrivano (asente) y D. José María Codina; sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, RUEGAN á sus amigos tengan la caridad de encomendarle á Dios en sus oraciones. Todas las misas que se celebren el día 7 del corriente, hasta las doce, en la iglesia de Santa María Magdalena (Hortaleza, 111), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Los Excmos. é Ilmos. Sres. Pro-Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá y Sién nan concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (7)

VINO DE PEPTONA DE ORTEGA Medalla de oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, y en la Exposición Universal de Bruselas de 1910. ORTEGA Laboratorio-fábrica: Puente de Vallecas, Farmacia CALLE DEL LEON, NÚM. 13. MADRID Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. Es tan agradable como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el Vino, que alimenta, preparándoles para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por excesos ó por el trabajo necesitan aumentar la nutrición con el Vino de Peptona. Las embarazadas deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Contiene los vómitos y de consiguiente aumenta la nutrición. Las señoras que dan de mamar á sus hijos deben usarlo constantemente para que aumente la secreción de la leche, y siendo ésta más nutritiva, los niños se crían sanos y robustos. Los niños en los primeros años deben tomar el Vino de Peptona. Los ancianos deben emplear el Vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro. Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.